

EL CAMPAMENTO MILITAR CARTAGINÉS DE MESAS DE ASTA: UN PUESTO DE AVANZADA EN LA PERIFERIA DE LA REGIÓN TURDETANA

Francisco Jordi Páez
Eugenio José Vega Geán
Francisco Antonio García Romero

Resumen

Este artículo aborda un asunto de especial interés como es la coincidencia del actual término municipal de Jerez de la Frontera con el dominio territorial de Mesas de Asta bajo la epícracia cartaginesa. Esta ciudad-estado se llegó a convertir en la sede de un centro hegemónico a partir de su alianza con la metrópolis gaditana en la periferia de la región turdetana. Así pues, pudo albergar un campamento militar cartaginés, que sería el primer puesto de avanzada en la retaguardia de la bahía gaditana, como demuestra la aparición de numenario cartaginés para pagar al ejército, así como de un proyectil de honda con letra púnica *mem*, en alusión a *mehanat* ‘campamento’. Además de acuñar moneda durante la conquista bárquida, fundar *ex novo* factorías agrícolas y controlar una frontera con torres púnicas, como la lascutana, sometidas a una servidumbre comunitaria.

Palabras clave

Bárquidas, Campamento, Cartagineses, Epícracia, *Gadir*, Mesas de Asta, Púnicos, Turdetania.

Abstract

This article addresses a topic of particular interest: the coincidence of the current municipal boundaries of Jerez de la Frontera with the territorial domain of Mesas de Asta under Carthaginian epikratia. This city-state became the seat of a hegemonic centre following its alliance with the metropolis of Cadiz on the outskirts of the Turdetani region. Thus, it was able to house a Carthaginian military camp, which would be the first outpost in the rear of the Bay of Cadiz, as evidenced by the appearance of Carthaginian currency to pay the army, as well as a sling projectile with the Punic letter *mem*, alluding to *mehanat* ‘camp’. In addition to minting coins during the Barcid conquest, founding new agricultural factories and controlling a border with Punic towers, such as the Lascutana, subject to community servitude.

Keywords

Barcids, Camp, Carthaginians, Epikratia, *Gadir*, Mesas de Asta, Punic, Turdetania.

INTRODUCCIÓN

El enclave de Mesas de Asta fue una ciudad-estado situado entre los esteros (*anachýseis*, los ‘rebosamientos’ de Estra-

bón, *Geografía* III, 1, 9), en el *limes* del ámbito turdetano. La vecina *Naprišan* (cuyo nombre deriva del vocablo semítico *nae-pritsa*, con el significado de “hábitat

junto al desbordamiento de las aguas”), era por su parte la cabecera regional de este ámbito ibérico¹.

Una alianza ligó al enclave de Mesas de Asta con la metrópolis gaditana, y confirió a la ciudad turdetana un papel hegemónico en la comarca continental frente al archipiélago púnico-gaditano. Un campamento militar cartaginés se establece junto al asentamiento, como demuestra la aparición de numerario cartaginés y de un proyectil de honda con inscripción púnica *mem* retrógrada, en alusión inequívoca a *meḥanat* (“campamento”).

También debemos precisar el papel de los cartagineses en la fundación *ex novo* de factorías agrícolas destinadas a la producción y comercialización de los excedentes agrícolas almacenados en aquellas ánforas del tipo Tiñosa con arcillas procedentes de la campiña jerezana, a lo que hay que sumar el hallazgo de un fallo de cocción acaecido en Mesas de Asta, que no hace más que confirmar la existencia de un horno alfarero dentro de las infraestructuras auxiliares de abastecimiento de la estructura campamental. Para el pago de las tropas cartaginesas acantonadas junto a la ciudad de Mesas de Asta se acuñó una moneda hispano-cartaginesa con inscripción púnica *'aleph* en la etapa de los Barca.

Los paralelos constatados de los enclaves de Mesas de Asta y de su vecina Lebrija con otros centros de carácter regional, nos han permitido demostrar su condición de capitalidad a partir del refrendo numismático. La primera en un contexto militar y la segunda en un con-

texto cívico. En cuanto a Lebrija, sus monedas (antes inciertas) del grupo “caballo y palma” cuentan con paralelos claros, como en *Arekorata* (Ágreda, Soria) para los arévacos, o *Ilirta* para los ilergetes en su transición hacia *Ilerda* romana a partir de una moneda cruzada.

En cuanto a Mesas de Asta una moneda hispano-cartaginesa de influencia indígena la podríamos atribuir a este enclave de la campiña jerezana, por motivos de análoga relación tipológica con la tradición monetaria posterior que evidencia un arte propio y singular, en el que destaca su tosquedad.

Estas monedas hispano-cartaginesas se acuñaron por el ejército cartaginés de forma simultánea en varios lugares de la Península Ibérica, por unos talleres de

¹ El presente trabajo es una primera síntesis de una futura monografía histórica sobre *Mesas de Asta durante el dominio cartaginés* en la que están trabajando Francisco Jordi Páez, Eugenio José Vega Geán, Francisco Antonio García Romero y Francisco Germán Rodríguez Martín. La perseverante búsqueda y el pormenorizado análisis numismático, iconográfico y epigráfico de las piezas monetarias en especial por parte de Jordi Páez son las bases testimoniales sobre las que se cimentan este estudio que contextualiza el papel de Cartago en la región turdetana, y que muestra el papel del enclave de Mesas de Asta en la etapa previa a la llegada de Roma. Los autores del presente trabajo no esconden su compromiso personal con el yacimiento de Mesas de Asta, y del mismo modo, la Real Academia de San Dionisio, conocedora de la trascendencia histórica del lugar, es partícipe de este débito y ha dado un espacio editorial extraordinariamente amplio al servicio de este enclave, en un contexto de esperanzadores y nuevos tiempos, que ahora se abren para el gran yacimiento arqueológico del norte de Jerez.

acuñación volante o itinerante, por lo que realmente estamos ante un modelo de “descentralización económica” que Francisco Germán Rodríguez Martín señaló en una conferencia que impartió sobre el yacimiento de Mesas de Asta. Esto viene a plantear la hipótesis sobre la existencia de un campamento militar cartaginés que ya se propuso con anterioridad por Francisca Chaves Tristán a partir de los abundantes hallazgos monetarios. En el estudio numismático de algunas piezas arqueológicas relativas al período cartaginés halladas en las distintas campañas de excavaciones arqueológicas realizadas por Manuel Esteve Guerrero en Mesas de Asta, nos percatamos de una serie de elementos (que habían pasado completamente desapercibidos) que reforzaban, aún más si cabe, la propuesta inicial sobre la existencia de aquel campamento militar cartaginés en Mesas de Asta y su proyección hegemónica sobre un amplio territorio. El poderío y la hegemonía de Mesas de Asta tuvieron lugar tras su vinculación con el mundo púnico a partir de su alianza con *Gadir*, la ciudad de estirpe púnica en la bahía gaditana. La presencia cartaginesa y posterior conquista de la dinastía bárquida no hicieron más que consolidar su papel de liderazgo en la región al albergar un campamento militar cartaginés anexo a su núcleo principal de población y reforzar así sus dominios territoriales hacia la zona interior bajo la epicracia cartaginesa.

No obstante, la reciente identificación de la letra púnica *mem* retrógrada en un proyectil de honda procedente de Mesas de Asta, en alusión inequívoca a *mehānat*

o ‘campamento’, por parte de Francisco Jordi Páez y la doctora en Filología Semítica por la Universidad de Barcelona, María Josep Estanyol i Fuentes, afianzó mucho más la existencia de un campamento militar cartaginés. La revisión de las ánforas del tipo Tiñosa, realizada por Pedro Antonio Carretero Poblete, y la existencia de un fallo de cocción registrado en las últimas excavaciones arqueológicas de Manuel Esteve Guerrero durante las campañas de 1942 y 1943, atestiguan su importancia estratégica como centro productor y redistribuidor de aquellas ánforas en un comercio a larga distancia, con unas arcillas procedentes de la campiña jerezana según los análisis físico-químicos que se realizaron a sus pastas cerámicas. Eran los mismos contenedores que se exportaron desde unos establecimientos fundados *ex novo* en la campiña jerezana, calificados como “factorías agrícolas”, con una cronología entre los siglos IV y III a. C., entre las que se encuentran Cerro Naranja, Guadalcaín, Regajo, La Calerilla o Cerro de las Monjas. En definitiva, estas últimas novedades estaban desentrañando, de alguna manera, la estructura campamental militar de Mesas de Asta, con sus infraestructuras auxiliares de abastecimiento asociadas, horno de alfarería y diversas factorías agrícolas dependientes en la campiña jerezana, con una zona portuaria, probablemente del tipo pantalán situada en el estero, para exportar unos tipos anfóricos con personalidad propia.

Se trata de acercarnos de este modo a la complejidad de aquellas realidades poblacionales, y penetrar en el conocimiento

de la Mesas de Asta púnica y de su entorno inmediato. Recordemos que las monedas del grupo “caballo y palma”, adscritas a los turdetanos, tienen una clara inspiración de las monedas sículo-cartaginesas del tipo “caballo estante delante de palmera datilera” que se pusieron en circulación en la región turdetana. Supuso la aparición de elementos claramente cartagineses entre los siglos IV y III a. C., y dicha moneda púnica ha sido verdaderamente una de las claves de esta contextualización.

LOS PÚNICOS Y CARTAGINESES EN LA HISTORIOGRAFÍA

La historiografía reciente ha identificado tradicionalmente el poder político cartaginés en el sur de la Península Ibérica con una terminología asociada al “imperialismo”. La contraposición comparativa con el subsiguiente imperialismo romano ha modelado elementos que se creían homogeneizadores para un período que abarca la etapa anterior a todo el proceso conquistador de la dinastía de los bárquidas. Así pues, siguiendo a Ferrer Albelda², preferimos usar la expresión “hegemonía cartaginesa” para referirnos a la supremacía que una potencia estatal, en este caso la cartaginesa, ejerce sobre las distintas comunidades indígenas asentadas en la Península Ibérica.

Este es un contexto geopolítico helenístico³ (en el que intervienen también cartagineses y romanos), que incide en el ámbito del extremo occidental y que es coetáneo de los diádocos y de sus herederos. En él existen factores socioeconó-

micos determinantes que participaron en la integración de este espacio turdetano periférico en la *koiné* mediterránea y en la nueva ecúmene (*oikoumén*). La lejanía de las tierras atlánticas y mediterráneas occidentales de los circuitos comerciales, en los *límites* de la civilización, repercutió en el tratamiento historiográfico de estos territorios que, en esta etapa, estuvieron dentro de la órbita cartaginesa de la *Qart Hadašt* en el norte de África. Las noticias coetáneas, primarias, de carácter histórico, geográfico, periegético, periplográfico y poético son, en no pocos casos, difusas. De hecho, las realidades paleoetnológicas descritas por los diversos autores grecolatinos son el resultado de las contaminaciones estandarizadas por los propios vencedores romanos. De modo que, autores como Escimno de Quíos, Dionisio Periegeta, Marciano de Heraclea, Rufo Festo Avieno o Estrabón de Amasia, carecen de los esenciales instrumentos objetivos cuando se refieren al mundo púnico⁴.

Este sustrato historiográfico ha influido, indudablemente, en el análisis secundario posterior del fenómeno púnico y cartaginés en dos aspectos: en la selección de una temática casi exclusivamente poliorcética y en el juicio moral de los contendientes. No se prestó atención al

² Ferrer Albelda, 1995; 1996a. En los trabajos del catedrático en Arqueología de la Universidad de Sevilla, Ferrer Albelda, se analiza la cuestión púnica y cartaginesa en la Península Ibérica a través de la historiografía española, desde la época medieval hasta nuestros días.

³ Ferrer Albelda, 2002-2003: 17.

⁴ Ferrer Albelda, 1996b: 129.

análisis objetivo de la formación de una cultura ibérica meridional, que fue el resultado del contacto y de la interacción entre los indígenas y colonos orientales⁵, sino que se centró en la dinámica de los bloques antagonicos y de las hegemonías, o en el oscurecimiento de la visión que se tiene del extremo occidental, tras el llamado “cierre del Estrecho” tras la supremacía marítima cartaginesa. Lo mismo ocurre con el juicio moral emitido por los autores ilustrados y románticos contra aquellas etnias y culturas como la púnica, a las que caracterizan por las acciones de saqueo o depredación, y a las que separan categóricamente de la ética clásica heliocéntrica.

EL CONTROL GEOESTRATÉGICO CARTAGINÉS EN LA REGIÓN TURDETANA

El segundo tratado romano-cartaginés del año 348 a. C.⁶ registra los intereses políticos y económicos de la ciudad tunecina de *Qart Hadašt* sobre las rutas atlánticas y, sobre todo, su incidencia sobre el monopolio del comercio en el sur de la Península Ibérica⁷. Parece que supedita, a partir de ese momento, el papel global de la vieja colonia tiria gaditana a su homóloga norteafricana⁸. Este documento diplomático, datado de mediados del siglo IV a. C., refleja el papel hegemónico de la ciudad tunecina dentro de un foco de intensa semitización⁹. Tal como señala Roldán Hervás¹⁰:

Existía un control por parte de Cartago de las aguas del sur de la Península, y el tratado reafirmaba como zona de influencia cartaginesa estas costas me-

ridionales, por ello hay que entenderlo más como ámbito de intereses comerciales, con pequeñas factorías enclavadas en distintos puntos a lo largo de la costa atlántica y mediterránea que, como imperio territorial, ni siquiera en la franja costera. Ello no impide que dichas factorías fueran muy numerosas... una impronta cultural púnica como demuestra el nombre de libiofoenikes y blastofoenikes... y el uso de alfabetos púnicos en sus acuñaciones monetarias.

Y tal liderazgo bien pudo acarrearle la enemistad, abierta o incluso solapada, de otras ciudades púnicas mediterráneo-occidentales, tal como veremos un siglo después en la postura contraria a los intereses púnicos de los gaditanos cuando finaliza la contienda de la II Guerra Púnica¹¹.

La geopolítica de la región tomaría un progresivo cariz de marcada beligerancia desde estos años centrales del siglo IV a. C., con *Qart Hadašt* instalando, en los puntos clave de los *hinterlands* de las ciudades púnico-costeras, una serie de guar-

⁵ Ferrer Albelda, 1996b: 116-117; García y Bellido, 1952: 463.

⁶ Polibio, *Historias* III 23-26; Avieno, *Ora Maritima* 462-3.

⁷ Así se puede ver en la interacción de la costa púnica malacitana y su *hinterland*, cf. Mora Serrano, 2018: 293-316. Las ciudades púnico-costeras de *Seks*, *Malaka*, *Abderat* y *Baria* (Estrabón, *Geografía* III 4, 2 y 3), supuestamente, se fundaron en este mismo período.

⁸ En general, sobre la geopolítica en el Mediterráneo occidental, cf. Harris, 1989: 53-56; Heurgon, 1982: 202-212; Muñoz, 1986: 95-98.

⁹ Ferrer Albelda, 2006: 270-271.

¹⁰ Roldán Hervás, 1985: 23.

¹¹ Ruiz Mata, 1985: 244; 1999: 310.

niciones militares y una cumplida flota como instrumentos de su talasocracia, dispuesta a proteger sus intereses económicos y políticos, y para asegurarse el control, la alianza y defensa de sus aliados, especialmente, en sus cabezas de puente, las ciudades púnicas occidentales.

El topónimo griego en plural, *tà Gá-deira* o *tà G deira*, podría tener ese valor “polinuclear”, que se adaptaría a esa relación dinámica de la colonia con su entorno¹². En cualquier caso, resulta muy complicado establecer cuál fue la pervivencia de estos asentamientos militares como centros de reclutamiento militar, desde el citado período hasta la etapa anibálica, y especialmente en momentos de crisis global, como son los vaivenes de la I Guerra Púnica y la consecuente rebelión africana de los mercenarios acontecida en el año 242 a. C.¹³:

Desconocemos con exactitud cuándo y por qué razones Cartago perdió sus posesiones o su influencia en Iberia. Las fechas propuestas oscilan entre el comienzo y el final de la primera guerra púnica (264-241)... En cualquier caso las necesidades de concentrar todo el esfuerzo en la guerra contra Roma haría muy difícil dedicar una atención suficiente a los asuntos de la Península... quedando abandonadas las factorías a su suerte y a la probable presión de los indígenas... Solo las más fuertes o mejor situadas pudieron resistir, manteniendo lazos de conexión con Cartago, agrupadas alrededor de Gades, que serviría posteriormente, con la llegada de los Barca, de trampolín para la conquista del país.

En este sentido, volviendo a las relaciones dentro del mundo púnico occidental, Ruiz Gil se refiere, precisamente, a la complicada vinculación estratégica entre *Qart Hadašt* y *Gadir*, ya sea derivada de la subordinación del viejo enclave tirio y por el consecuente cambio de protagonismo hegemónico de una potencia exterior, así como por el papel del archipiélago gaditano en su relación con el interior peninsular¹⁴. No obstante, en la retaguardia de la bahía gaditana, conocida como el “área de los esteros” situada en los rebordes surorientales del paleoestuario del río Guadalquivir, la alianza entre las ciudades dio lugar a la conformación de un sistema estatal prístino o embrionario, aún dinámico e inestable, que no llegó a cuajar debido a la constante intrusión de potencias exteriores como la cartaginesa y después romana. En este sentido, los cartagineses, conocedores de la potencialidad de esta región desde el punto de vista estratégico, la sometieron bajo una epicracia (*epikrateia*), un modelo cartaginés importado de Sicilia que asienta el dominio cartaginés mediante el control, la coerción y alianza, haciendo valer sus propios intereses.

Entre los enclaves esenciales para el control efectivo del territorio se encuentran Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), Cortijo de Évora (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), Casa de la Mazmorra (Sierra de Gibalbín, Jerez de la Frontera, Cádiz) o la propia Lebrija (Sevilla) con el

¹² Blázquez Martínez, 1983: 457-460. Cf. *infra*, n. 16.

¹³ Roldán Hervás, 1985: 23.

¹⁴ Ruiz Gil, 1995: 11-13.

nombre de *Naprišan*, que deriva del vocablo semítico *nae-pritsa*, con el significado de ‘hábitat junto al desbordamiento de las aguas’ en alusión a los esteros y manantiales circundantes¹⁵. Este último enclave estuvo situado sobre un *tell* aislado, a la cabeza de una amplia comarca enmarcada por dos esteros, con un claro dominio visual sobre las comunicaciones fluviales y terrestres, acuñando las monedas más activas, tempranas y abundantes de la zona del paleoestuario, conocidas como el grupo “caballo y palma”. Las once variantes epigráficas en neopúnico constatadas, según la transcripción realizada por la doctora en Filología Semítica de la Universidad de Barcelona, Maria Josep Estanyol i Fuentes, serían en estilo normalizado: *n’pšn* y *n’pš’n* para la primera serie, *n’bš’n* y *nbrš’n* para la segunda serie y *n’brš’n* para la tercera serie; en estilo degenerado: *n’bršn* y *nbrš’n* para la segunda serie de paralelas, *n’šrbn* (retrógrada) para la tercera serie, y *nbrš’n* para la serie de transición hacia las monedas latinas de *Nabrissa Veneria* romana. Las otras tres en estilo degenerado resultan ilegibles, pues se trata de imitaciones de otras leyendas, que están siendo objeto de revisión a la espera de ser identificadas, como la segunda de ellas que ya ha sido resuelta y que a continuación veremos en primicia. La confusión, tanto de las guturales *’aleph* y *’ayin* como de las labiales *peh* y *beth*, suele ser lo habitual en neopúnico, así como de las sibilantes *shin* y *samek*, siendo *nun* inicial y epentética los signos laterales que dan sonoridad al topónimo, sobre todo, el sonido [n] al final para reforzar su pronunciación.

El emblema del caballo y de la palma detrás conforma la alegoría del pegaso, que de una coz “abrió una brecha” en la cima del monte Helicón en Beocia (Grecia), en la que “hizo brotar una fuente” que recibió el nombre de *Hipocrene* o “fuente del caballo”¹⁶, siendo la palma, de ramas curvadas y hojas ensiformes¹⁷, adoptando múltiples formas¹⁸, aquellos árboles exóticos y sagrados conocidos con el nombre de “gerioneos”¹⁹ asociados a la sangre del boyero Gerión tricorpóreo, tras ser abatido por su antagonista, Heracles, el héroe civilizador²⁰. La línea del exergo sobre la que se asienta la alegoría del pegaso enmarca el nombre de lugar que hunde sus raíces en las necesidades perentorias de las colectividades humanas, como es el abastecimiento de agua a partir de los manantiales. Ese nombre de lugar, que deriva del vocablo semítico *nae-pritsa*, junto con la línea del exergo adoptan la forma de un trapecio isósceles que representa la silueta del propio *tell*, un auténtico icono de prosperidad, florecimiento y resistencia ante la conquista romana. La cristalización de la “identidad cívica” sería un nuevo elemento de cohesión tras la convivencia entre ambas comunidades, por lo que este tipo de legitimaciones históricas se asocian al discurso religioso que se enmarca dentro de una actividad de intercambio fluido entre dos ciudades, en clara

¹⁵ Bochart, 1692: 614.

¹⁶ Eratóstenes, *Catasterismos* 18.

¹⁷ Estrabón, *Geografía* III, 5, 10.

¹⁸ Pausanias, *Descripción de Grecia* I, 35.

¹⁹ Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana* V, 5.

²⁰ Estrabón, *Geografía* III, 5, 4.

situación de contraposición, a pesar de su vecindad, que constituían la cabecera en dos territorios distintos, desde el punto de vista geográfico y etnográfico, que no tuvieron más remedio que convivir en un proceso de aculturación.



Fig. 1. Moneda de *Naprišan* (col. priv. Cores, Jesús Vico, Madrid), con inscripción neopúnica *n'pšn* en estilo normalizado, dentro de un cuadrilátero con forma de trapecio isósceles (cartela inspirada de la moneda celtibérica de *Sekeiza* [Poyo de Mara, Zaragoza] que fue un cabezo).

El inicio de este proceso de monetización estuvo motivado por su condición de *trifinium* o 'trifinio' cultural, pues su territorio situado en el seno del paleoestuario, constituía un auténtico *middle ground* o 'espacio neutral' donde convergían, al menos, tres culturas distintas: púnica, celtibérica e ibérica, además de una profunda celtización, pues no solo compartían relación de vecindad (*geitníasis*) con los celtas, sino también de consanguinidad o parentesco (*syngéneia*), lo cual resulta sorprendente, por su situación dentro de un área de predominio cultural púnico, con un sistema de escritura neopúnico. En estos espacios neutrales, donde conviven personas de distintas procedencias, todo lo que llega se asimila incluso sin entender su significado intrínseco, por lo que han de ser consideradas



Fig. 2. Silueta trapezoidal del *tell* (Cerro del Castillo, Lebrija, Sevilla).

una emulación, como se ha podido apreciar en la tercera serie del tipo ave, con las leyendas neopúnicas *n'brš'n* normalizada, *n'šrbn* (retrógrada) degenerada y otra ilegible, cuyo prototipo viene de las tribus de los eburovices (Évreux, Francia) o baïocasses (Bayeux, Francia). En cuanto a la leyenda degenerada ilegible, está inspirada de un dracma argénteo atribuido a la tribu de los carnutes, cuyo *oppidum* principal fue *Kenabon*, adoptando la misma leyenda retrógrada con imitación degenerada KOIIOC²¹.



Fig. 3. Moneda de *Nabrišan* [turdetanos], (Biblioteca Nacional de Francia).



Fig. 4. Moneda de *Kenabon* [carnutes], (iNumis, París).

En esta zona fronteriza, donde las apariencias y presencias dieron lugar a un auténtico crisol cultural, era solo cuestión de tiempo que se produjese una etnogénesis con la cristalización de los turdetanos,

caracterizados por su mezcla y hibridación, descrita por Estrabón de Amasia, que destaca de ellos su carácter pacífico y civismo²², convivencia poblacional²³, así como sus lazos de parentesco con los celtas y posterior romanización²⁴. Este centro de carácter regional adscrito a los turdetanos es equiparable a otros constatados en la Península Ibérica, que también se convirtieron en ciudades que constituían la cabecera de poblaciones, como *Ipolka/Ibolka* [turdulos], *Iltirta* [ilergetes], *Arekoratas* [arévacos], *Kese* [cesetanos], *Laie* [layetanos], *Iaka* [iace-tanos], entre otras. En cualquier caso, detrás de estos “grupos étnicos”, existiría una estructura de sistema estatal, aún en estado formativo. La existencia de una organización jerárquica, tanto en la bahía gaditana como en el reborde suroriental del paleoestuario del río Guadalquivir, anterior a la presencia cartaginesa, resulta sugerente, pues estamos ante dos espacios distintos que comparten vecindad y con unas características muy marcadas, siendo los lugares más idóneos para impregnarse de referencias de identidad y aplicar un sistema de centralización. La “teoría de los lugares centrales” de Walter Christaller

²¹ Jordi Páez, 2024a: 152-160. La demostración se puede consultar en este estudio preliminar, donde se ha avanzado mucho desde entonces, como la última novedad, que acabamos de dar a conocer, sobre el paralelo del tipo y de la leyenda ilegible en la tercera serie con la leyenda KOIIOC en la moneda céltica de *Kenabon*.

²² Estrabón, *Geografía* III, 2, 5.

²³ Estrabón, *Geografía* III, 1, 6; 2, 13.

²⁴ Estrabón, *Geografía* III, 2, 5.

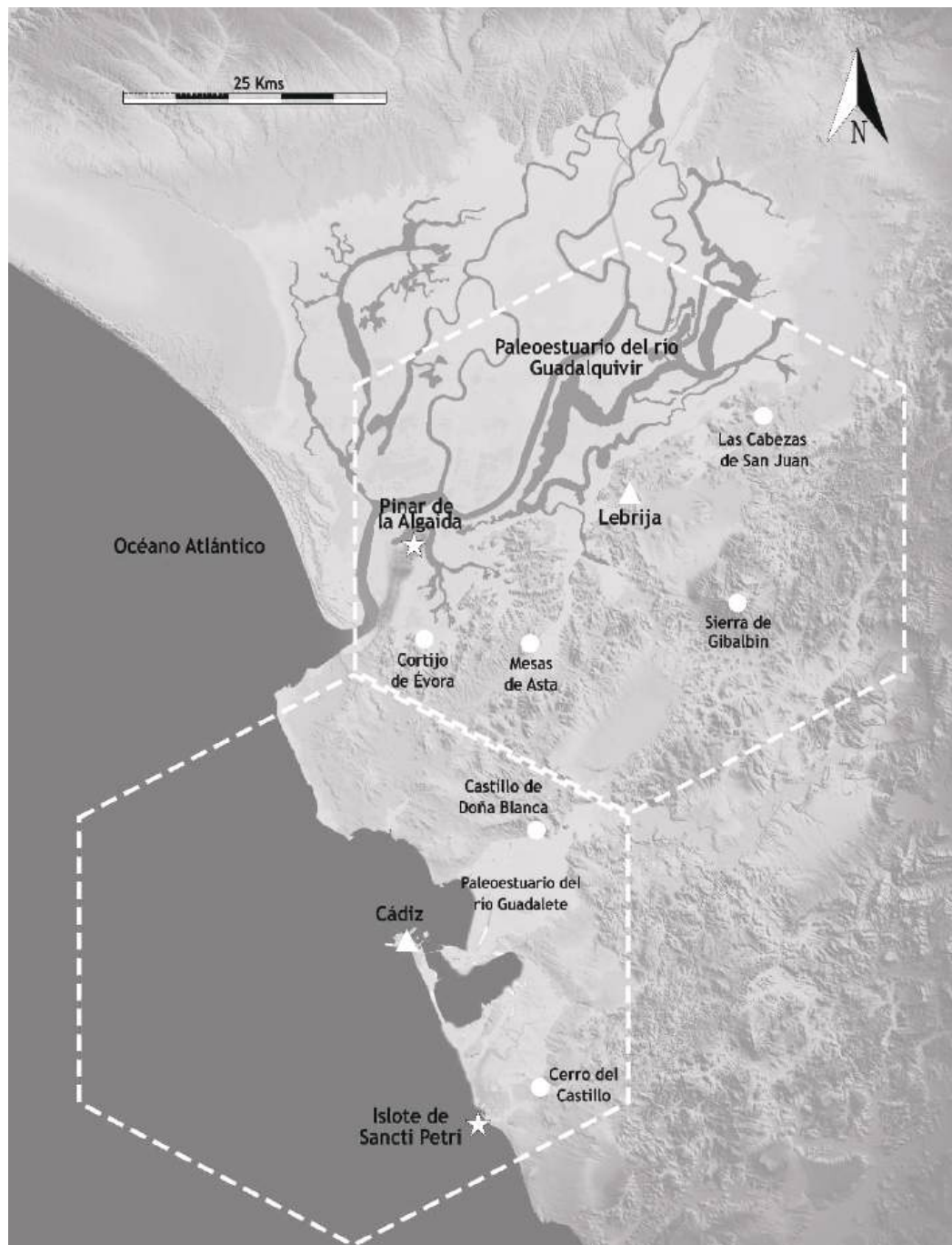


Fig. 5. Reconstrucción paleogeográfica, con indicación de los lugares centrales: por un lado, del área de los esteros; y, por el otro, de la bahía gaditana y su transcosta (cortesía de Antonio López Rodríguez).

nos ha ayudado de un modo metodológico parcial a aproximarnos a estas realidades proto-estatales, aunque para un análisis espacial más pormenorizado del territorio controlado desde cada núcleo de población se presenta también necesaria la adaptación de Alfred Henry Thiesen con distintos puntos de referencia, como son los esteros y canales que servirían de fronteras naturales entre cada núcleo de población.

En este sentido, esta teoría nos sirve para explicar, de manera apriorística, la existencia de una organización jerárquica donde los núcleos de población de rango superior ofrecen bienes y servicios más especializados, por lo que la extensión de su área de influencia estaría regulada por los principios de mercado, tráfico o administración, con el fin de maximizar el comercio, las comunicaciones y el control administrativo del territorio. La apreciación de dos áreas geográficas distintas, caracterizadas por su alta densidad y concentración de población en un espacio restringido y acotado por los esteros, más o menos reducido, sus fronteras naturales que constituyen la transición hacia otras áreas geográficas como son la campiña, el acceso a la serranía o piedemonte, nos permite superponer dos polígonos hexagonales de la misma dimensión que vendrían a demostrar la existencia de una red jerárquica hexagonal en cada espacio para cubrir la demanda de unos servicios diferentes, siendo el lugar central el que abastece de bienes y servicios al espacio geográfico: por un lado, *Gadir* (Cádiz); y por el otro, *Naprišan* (Lebrija, Sevilla). Estos

lugares centrales se van a convertir en los principales centros catalizadores de las intensas relaciones comerciales, acaparando los excedentes para su comercialización y controlando así a los demás núcleos de población situados en su zona periférica, como así lo corrobora la circulación monetaria en cada región. En cuanto a los patrones visuales entre los principales núcleos de población, explicaremos ambas redes de inter-visibilidad.

En el primer caso, para la bahía gaditana y su transcosta inmediata, sería en disposición de uve, que consiste en una relación asimétrica entre tres nexos, en la cual dos de ellos (Castillo de Doña Blanca y Cerro del Castillo) se subordinan a un tercero (Cádiz), que ejercería de espacio referencial. Este sería el modelo de asentamiento “polinuclear”, por su condición plural, que se ha defendido en estas últimas décadas, como espacio insular y, a su vez, continental con la transcosta gaditana, donde distintas ciudades púnicas con distintos topónimos tendrían funciones claramente diferenciadas²⁵. En el segundo caso, para el área de los esteros, sería en disposición de abanico, que consiste en una relación espacialmente limitada de un nexo que cuenta con una excelente comunicación con su entorno circundante. No obstante, pese a su privilegiada situación estratégica entre los esteros, muestra claramente una proyección orientada en una dirección geográfica que constituye el espacio de cierre de un

²⁵ Niveau de Villedary y Mariñas, 2019: 22.

patrón ocupacional, hacia la zona de la campiña, siendo la Sierra de Gibalbín el punto más elevado, que controla las tierras del río Guadalete como frontera natural de la región. La situación excéntrica de un santuario liminal sobre una barra arenosa en el extremo de cada región (como el célebre santuario púnico y posterior templo romano del *Herakleion* para el entorno del islote de Sancti Petri, y el santuario púnico de la *Algaída* para los esteros, conocido como *Lux Dubia*) posibilita la sacralización de la entrada y salida de los productos alimenticios, así como la coerción ideológica hacia el resto de la población que tendrá como divinidad tutelar a la que se rinde culto en ese santuario situado en una zona de transición, frontera o umbral. Y así se refleja en las monedas de *Gadir* con los retratos hercúleos y en las de *Naprišan* con la representación de una misma divinidad femenina en sus distintas advocaciones frugífera, astral y marina, en relación al santuario o témenos situado al aire libre y en contacto directo con la naturaleza, vinculado al astro vespertino que representa a la deidad que se venera, el planeta Venus; de ahí que *Nabrissa* reciba el apelativo de *Veneria* durante época romana.

Entonces, si Lebrija ocupó un lugar central en el territorio, ¿qué lugar ocupó Mesas de Asta, si se trata de un centro hegemónico de referencia en los esteros y existen evidencias de una proyección supraterritorial que llegaba más allá del río Guadalete? Pues, en nuestra opinión, Mesas de Asta ocupó un lugar de supremacía en el límite fronterizo del estado prístino

de los turdetanos, por ser el punto de reunión con los gaditanos, donde se ponían de acuerdo en las transacciones mercantiles²⁶, lo que evidencia un supuesto pacto de alianza contraído con la metrópolis gaditana, además de recibir el apelativo de *Regia*, como el punto elegido para establecer una de las nuevas colonias romanas²⁷, con un significado de “realeza”, al igual que sucedió con la ciudad nómada de *Bulla Regia*, que se convirtió en un reino cliente de los romanos, recuperando así “*las tierras de sus antepasados*”, según consta en una inscripción, con la condición de una capitalidad secundaria con elementos de la realeza²⁸.

Esa “soberbia astense”, que después será debelada por los romanos, es el carácter de liderazgo de Mesas de Asta, pues encabeza, las sucesivas y posteriores revueltas durante los inicios de la conquista romana, tras perder parte de su dominio territorial que se proyectaba hacia el interior de la campiña jerezana. Esa proyección supraterritorial que hemos comentado se ha visto amparada por la situación periférica de algunas factorías agrícolas fundadas *ex novo*, como la de Cerro Naranja, en Los Garcíagos, o Guadalcacín, centros exportadores de las ánforas del tipo Tiñosa producidas por este centro hegemónico, como veremos más adelante, así como por el control y la vigilancia del límite fronterizo a través de una serie de torres púnicas, cuyo habitan-

²⁶ Estrabón, *Geografía* III, 2, 2.

²⁷ Plinio, *Historia Natural* III, 11.

²⁸ Slim y Fauqué, 2001: 84.

tes estuvieron sometidos al yugo cartaginés y a una servidumbre comunitaria, como sucedió con los habitantes de la *Turris Lascutana*, según su circulación monetaria en el interior de los escarpes naturales de los montes alcalaínos y la aparición de la *Tabula Lascutana* en el término municipal de Alcalá de los Gazules.

Estos elementos son los que afianzan la condición de Mesas de Asta como cabeza de un territorio y con poderosa influencia, cuyos límites territoriales han quedado fosilizados en el actual término municipal de Jerez de la Frontera, que se extiende hasta las cercanías de Alcalá de los Gazules, a más de medio centenar de kilómetros de distancia de la ubicación meseña. Así pues, siguiendo a Almagro Gorbea²⁹, la zona de los esteros se complementaría sin duda con las zonas más elevadas que serían dependientes, y estuvieron caracterizadas por su “escaso urbanismo”, y esto es importante destacarlo. El poderío y la hegemonía de Mesas de Asta superaría los límites territoriales dentro del estado prístino de los turdetanos, sometiendo a un sistema de servidumbre comunitaria a aquellas poblaciones locales situadas en su zona periférica, como eran los túrdulos, que convivieron con los bástulos, también llamados púnicos, en la zona costera. La adscripción étnica de *Lascuta* a los túrdulos parece evidente, así como la existencia de una aglomeración secundaria dependiente de ella en el territorio alcalaíno. Esta es la razón principal de su exclusión del área de los esteros porque su desarrollo urbanístico no encaja con el de las ciudades turdetanas asenta-

das en los rebordes surorientales del paleoestuario del río Guadalquivir; de hecho, su tipología monetaria quedaría completamente excluida de la región estuarina por no compartir una análoga relación tipológica con las monedas del grupo “caballo y palma” con adscripción étnica a los turdetanos. En definitiva, *Lascuta* debía estar encuadrada dentro del grupo túrdulo y bástulo-púnico de *Asido*, *Iptuci*, *Oba* y *Bailo*, que acuñó moneda, calificada erróneamente por el numismático filipino, Zóbel de Zangróniz, como “libio-fenice” (aunque su tipología sea afín a la norteafricana), en las tierras del interior allende a las que consideramos turdetanas con unos límites muy bien definidos.

Esa expansión del dominio territorial de Mesas de Asta se debe a su situación estratégica en un nudo de comunicaciones fluviales y terrestres con el interior. Esta circunstancia le permitió desarrollar un sistema de explotación del territorio circundante que consistía en una estructura radial, ante el aumento de la densidad de población, por lo que se va roturando el territorio cada vez más lejos y el control de esa línea fronteriza se lleva a cabo a través de una serie de fortificaciones, como se puede observar en el trazado hipotético de la *Fossa Regia*, una frontera púnica que dividió el territorio cartaginés

²⁹ Almagro Gorbea *et al.*, 2016: 15-38. Nosotros compartimos las mismas impresiones que expuso en su charla “*Hasta Regia* y las ciudades Estado” impartida el día 14 de noviembre de 2025 con motivo de la celebración de la I Mesa Redonda: *Tartessos Año 0*, en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera.

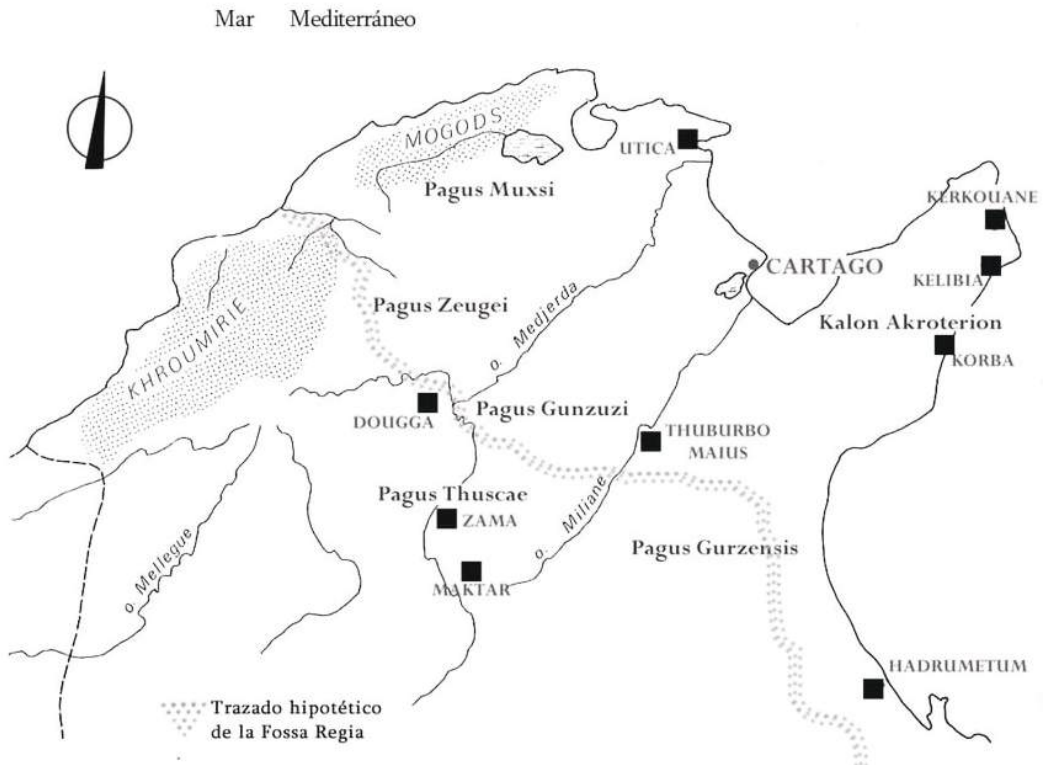


Fig. 6. Trazado hipotético de la *Fossa Regia*, con indicación de las principales ciudades púnicas y los pagos cartagineses (véase Prados Martínez, 2009: 112, fig. 2).

del nómada y que quedó finalmente fosilizada en época romana, con una demarcación y delimitación consistente en torres púnicas (en nuestro caso, *Turres Hannibalís*), situadas en las zonas más elevadas que, desde el punto de vista arquitectónico, estuvieron más próximas a las atalayas militares³⁰. El paralelismo existente entre estos dos lugares nos parece bastante plausible, pues en ambos se da la existencia de una comunidad indígena de carácter mixto estrechamente vinculada a la tradición púnica, como lo estuvieron los túrdulos o bástulos en la costa atlántica andaluza, constatándose afinidades tipo-

lógicas con poblaciones norteafricanas (como sería el caso de *Ilbitugir* en Tejada la Nueva [Huelva], capitalidad de los bástulos dentro de la órbita gaditana, con los nómadas y, por extensión, con el mundo helénico³¹). Frente a una potencia cartaginesa, encabezada por una ciudad-estado, que levanta un cinturón fortificado de atalayas militares situadas en zonas alejadas de las principales ciudades púnicas y cercanas a las explotaciones agrícolas en el interior, con una doble vertiente: ser

³⁰ Prados Martínez, 2009: 102-106.

³¹ Jordi Páez, 2024b: 161-167.

una marca de la propiedad privada e indicador fronterizo, que *a posteriori* será aprovechada por los romanos, para controlar la frontera que dividía ambos territorios.

De la presencia cartaginesa en la bahía gaditana ha dado cuenta un reciente e importante descubrimiento arqueológico. A varios kilómetros de Mesas de Asta, siguiendo el arroyo del Carrillo, a los pies de la ciudad del Castillo de Doña Blanca, se ha descubierto un puerto púnico-helenístico con sus áreas industriales asociadas, el más extenso y mejor conservado de toda la cuenca mediterránea, situado en el Cortijo La Martela³². Esta ampliación portuaria es del tipo *kóthōn*³³; consta de una única fase constructiva, y presenta edificios como almacenes, áreas relacionadas con la producción y cultos religiosos, así como calles y espacios abiertos, asociados al período púnico-cartaginés, ya que su trama es de tipo ortogonal o hipodámica, de clara influencia helenística, con paralelos en el Mediterráneo central, como Sicilia y Magna Grecia, y similar al barrio portuario de Cartago en Túnez³⁴. Fue conocida con el nombre de *Menesthei Portus* o ‘Puerto de Menesteo’, citado en las fuentes literarias griegas, junto con el *Menesthei Oraculum* y *Turris* que, sin duda, estarían relacionados con este enclave portuario situado en las cercanías de *Gadir* púnica. Los topónimos remarcan que los gaditanos estaban *muy helenizados*, puesto que no solo aprecian la permeabilización de la cultura ateniense, sino también celebran fiestas en honor del héroe ático Menesteo³⁵.

LA DIMENSIÓN GEOPOLÍTICA DE MESAS DE ASTA

La fuerte conexión de Mesas de Asta, la ciudad-estado más importante de los esteros, y Cádiz, la ciudad de estirpe púnica con fuerza centrípeta situada en el epicentro de la bahía gaditana, durante este período calificado convencionalmente como “púnico-cartaginés”, es un hecho constatado indudablemente por Estrabón de Amasia³⁶:

Entre los célticos, la ciudad más famosa es Conistorgis, pero en los esteros lo es Asta, donde acuden frecuentemente los gaditanos, pues dista del puerto de la isla no mucho más de cien estadios.

³² Ruiz Gil *et al.*, 2023: 99-105.

³³ Apiano, *Guerras Púnicas* 127.

³⁴ *Ibid.*: 102-104.

³⁵ Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana* V, 4: “Las Gadiras (mantenemos el plural: gr. *Gádeira*, lat. *Gades*) están situadas en el confín de Europa y los gaditanos son gente desmesurada en lo tocante a la religión. Hasta tienen consagrado un altar a la Vejez y son los únicos que honran a la Muerte con himnos; y hay allí altares dedicados a la Pobreza, al Arte, a Heracles egipcio y otros además al tebano. Pues dicen que el uno marchó contra la cercana Eritía, cuando capturó a Geriones y se apoderó de sus vacas, y que el otro, cediendo al impulso de la sabiduría, midió la tierra entera hasta sus confines. Y dicen además que las Gadiras son griegas (*es decir: que los de Gades están helenizados*) y que se educan a nuestra manera. Desde luego a los atenienses les demuestran más apego que a ningún otro pueblo griego y le hacen sacrificios al ateniense Menesteo; y a causa de la admiración que sienten hacia el almirante Temístocles, por su sabiduría y valor, le han erigido una estatua de bronce en la actitud de un hombre pensativo y como si estuviera con toda su atención puesta en un oráculo”. Cf. Estrabón, *Geografía* III 1, 9; 2, 13; Pausanias, *Descripción de Grecia* I 23, 7; Ptolomeo, *Geografía* II 4, 5.

³⁶ Estrabón, *Geografía* III, 2, 2; Chic García, 1995



Fig. 7. Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), (cortesía de José y Agustín García Lázaro).

Genaro Chic analiza el papel de *Asta*, al hilo de las palabras de Estrabón en la articulación de las comunidades indígenas que se desarrollaron en el *hinterland* gaditano (púnico) y astense (turdetano o púnico-turdetano):

Gades había significado siempre para Roma el dominio del mar, y las palabras de Estrabón... son bien significativas al respecto. Pues bien, si observamos el mapa de los conventus de la Bética nos damos cuenta enseguida de que a Gades se le asigna la función de controlar todo el territorio costero meridional, tanto el oriental, de carácter "fenicio", como el occidental, hacia donde tradicionalmente se había vertido su actividad... Hasta por el contrario, aunque situada junto un estero, quedaba demasiado al interior en un momento en que Roma comenzaba a bosquejar una política atlántica y marinera... Por

ello no tiene nada de extraño que, en esta tierra ya tan poblada de romanos que casi no se habla otra lengua que el latín, se prescindiera de un centro tradicional de reunión o conventus como era la ciudad denominada Regia y se busque otro más funcional para el momento presente.

De todas formas, el texto de Estrabón... sigue presentando dificultades. Así por ejemplo no se entiende por qué nuestro autor utiliza el tiempo presente para hablar de que "los que ahora son gaditanos... se suelen reunir en Asta". "Los que ahora son gaditanos" puede estar haciendo referencia a los habitantes de la recién formada unidad administrativa que es el Conventus Iuridicus Gaditanus, pero si este recibe el nombre de la metrópoli... se entiende mal el uso del presente para referirse a Hasta, cuando se esperaría mejor un pasado.

Y el profesor Montero Vítores incide en esta conexión. Mesas de Asta debió ser un núcleo de capital importancia que estructurase la conformación sociopolítica del espacio y su imbricación en las nuevas realidades que se crean en el entorno cartaginés, cuyo epicentro se encuentra en Gadir:

El contacto de Asta con Gadir... ya existía. Por tanto, los cambios que surgen en el seno de ésta también afectan a aquella. Trataremos de esbozarlos:

1. *La introducción de la economía comercial-marítima el S.W. peninsular desde Gadir estimula el impulso de la economía monetaria en la zona.*

2. *La nueva economía precisa de una regulación más racional, que se organiza desde las ciudades. De este modo, la ciudad "centraliza" la administración económica de un territorio mediante un aparato burocrático que controla la producción agropecuaria para su comercialización.*

3. *La administración económica precisa de la reorganización parcelaria de las tierras de la ciudad-estado y del desarrollo de nuevos elementos, como instalaciones portuarias.*

4. *La necesidad de una administración genera el desarrollo de instituciones en la ciudad: la polis en el sentido griego de la palabra. De ahí la profusión de nuevos órganos (consejos, senados, etc.) para regular estas actividades y el desarrollo de templos o santuarios de divinidades protectoras de empresas comerciales.*

5. *El desarrollo de estas instituciones beneficia tanto a los hombres de nego-*

cios y propietarios de medios marítimos como a la vieja aristocracia dueña de las tierras, que controlan las instituciones de la polis.

6. *La ciudad se desarrolla con una planificación urbanística y la profusión de edificios que denotan la pujanza económica.*

Asta debió de integrarse en el círculo de Gadir mediante una alianza comercial... con el intercambio de manufacturas gaditanas - púnicas y productos agrícolas del Bajo Guadalquivir... ¿Cómo influye este hecho en la consolidación de Asta como polis? Según hemos visto, la aplicación de este sistema de agricultura racionalizada precisa del desarrollo de una "centralización" de territorios en torno a una ciudad.

Entre los siglos V y IV a.C., el área de los esteros se convirtió en un espacio culturalizado en el que transcurrieron las relaciones comerciales y se levantaron auténticas *poleis* o ciudades-estado, como la de Mesas de Asta que, desde el punto de vista helénico, serían los emplazamientos más idóneos para el desarrollo de la civilización³⁷ por contar con una excelente accesibilidad y, sobre todo, comunicación³⁸, que jugaron un papel esencial en el desarrollo de un incipiente comercio y una exportación de productos³⁹:

... cuyo asty se sitúa sobre promontorios costeros o en el fondo de los esteros, ocupando lugares estratégicos;

³⁷ Estrabón, *Geografía* II, 3, 7.

³⁸ Estrabón, *Geografía* III, 2, 3-4.

³⁹ Estrabón, *Geografía* III, 2, 5.

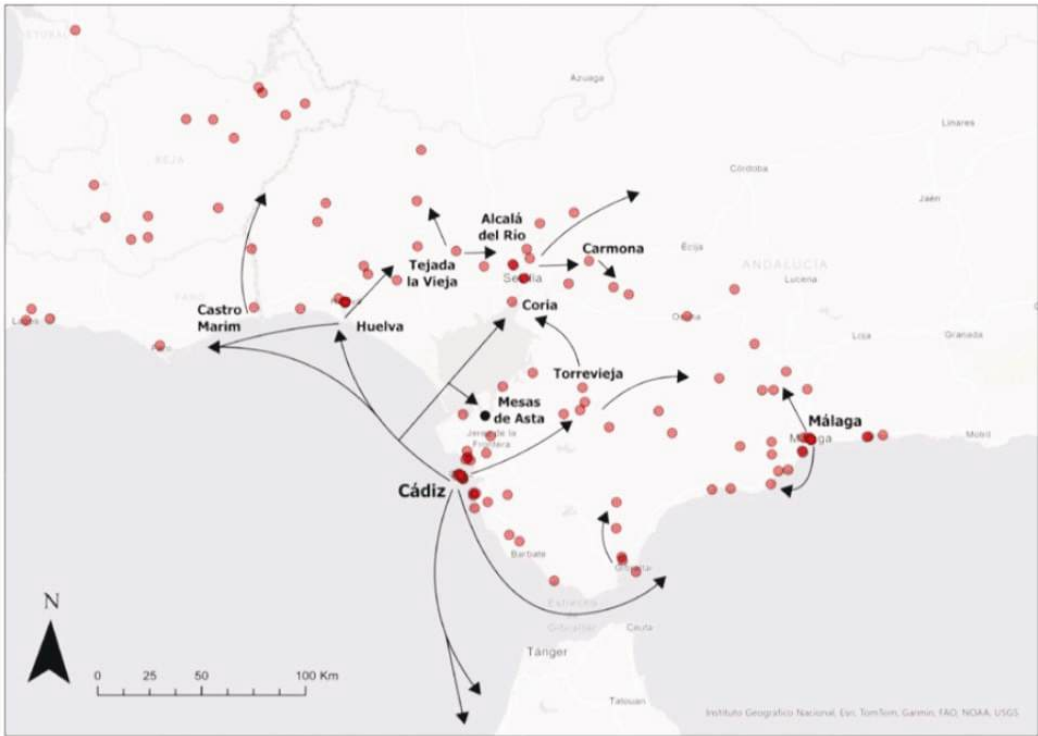


Fig. 8. Indicación de las ciudades que presentan importaciones cerámicas griegas en época arcaica o clásica y las posibles vías de redistribución de cerámicas griegas (véase Miranda García y Sáez Romero, 2025: 95, fig. 5.).

mientras que la chora se extiende por toda la campiña interior, quedando delimitada a partir de fronteras naturales, como pueden ser los propios esteros o las primeras estribaciones de las sierras Subbéticas. En otras palabras, el espacio se hallaría repartido, desde el punto de vista político, en pequeñas unidades independientes cuyo territorio viene a corresponder básicamente con las penínsulas que se distribuyen en sentido norte-sur desde el estero de Las Cabezas hasta Sanlúcar de Barrameda⁴⁰.

LA ACCIÓN MILITAR Y POLÍTICA DE LOS BÁRQUIDAS, ASÍ COMO SU VINCULACIÓN CON MESAS DE ASTA

Tras la I Guerra Púnica, se genera un giro en las relaciones coloniales púnicas. En el año 237 a. C., se produce el desembarco de las tropas cartaginesas del general Amílcar Barca en la vieja ciudad púnica de *Gadir*. Le acompaña su hijo Aníbal⁴¹ y yerno Asdrúbal, al mando de una importante flota cartaginesa que toma

⁴⁰ García Fernández, 2003: 1072.

⁴¹ Polibio, *Historias* II 1, 5-6.

la bahía gaditana como base de las operaciones estratégicas. La colonia tiria y su *hinterland*, conformada por la comarca astense y las riberas del paleoestuario del río Guadalquivir son las cabezas de puente en territorio turdetano. Nuestra campiña jerezana ocupa un puesto capital en la gran política de esta etapa. Fue una reposición de la secular implementación socioeconómica y política sobre la zona, pero con sustanciales matices⁴²:

El programa de Amílcar, aceptado por el gobierno cartaginés, debió intentar la reconstrucción de un imperio que no era solo, como generalmente se considera, devolver a Cartago su vieja influencia sobre las plazas comerciales del sur de la Península, sino una empresa más ambiciosa y de más profunda significación. Se trataba de buscar compensación a la pérdida de Sicilia, Cerdeña y Córcega y al cierre de los mercados de Italia y la Galia mediante la creación de un imperio occidental no simplemente limitado a la costa, sino extendido en profundidad en el interior de un país de gigantescas posibilidades económicas en su suelo y subsuelo... Cartago a partir de ahora no es simplemente una ciudad-estado colonizadora... inicia el camino imperialista, muchos años antes emprendido con éxito por Roma, de aglutinar bajo su hegemonía y en su provecho vastos territorios...

Y es que Amílcar se convierte en un *strategós autokrátor* (caudillo con plenos poderes, similar a los de los tiranos griegos de Sicilia)⁴³. El objeto de la ocupación militar cartaginesa de nuevo cuño fue un proceso proyectado, medido y paulatino,

que acaba implicando a todo el sur de la Península Ibérica. Su heredero, Asdrúbal, establece una base militar permanente en el año 227 a. C. en *Qart Hadašt* (Cartagena, ciudad homónima de la tunecina, la *Carthago Nova* romana), en tierra de los mastienos, en la antesala geográfica de los accesos mediterráneos al Estrecho de Gibraltar. La fundación está vinculada al circuito estructural de la explotación minera castulonense del interior.

La resistencia y las hostilidades por parte de los indígenas a los planes de los bárquidas⁴⁴ quedan patentizados en la acción militar en la que pierde la vida el general Amílcar⁴⁵, si bien otros pueblos se adhirieron a los púnicos a través de pactos y alianzas⁴⁶. La acción del general Barca y sus sucesores es el contrapeso a la hegemonía de Roma en el Mediterráneo central, tras la ocupación de las grandes islas al oeste de la península itálica por la potencia del Lacio.

Es evidente que la Turdetania, en cuyo corazón se encuentran las campiñas y marismas de Mesas de Asta y Lebrija, es un lugar esencial para los intereses geopolíticos de los cartagineses⁴⁷. No se puede precisar la situación sociopolítica endógena de estas comunidades indígenas herederas

⁴² Roldán Hervás, 1985: 23-24.

⁴³ Roldán Hervás, 1985: 26.

⁴⁴ Barceló y Batiste, 2006: 121.

⁴⁵ Polibio, *Historias* II 1, 7-8; Diodoro, *Biblioteca Histórica* XXV 10, 3-4; Tito Livio, *Ab urbe condita* XXIV 41, 3.

⁴⁶ Polibio, *Historias* III 13, 5-7; 14, 1-9; XXIII 17, 4-10; Tito Livio, *Ab urbe condita* XXI 5-2.

⁴⁷ Roldán Hervás, 1985: 24-25.



Fig. 9. Capita (Jerez de la Frontera, Cádiz), (cortesía de Humberto Ybarra Coello de Portugal).

de Tartessos. El desmembramiento del viejo reino dio como resultado una serie de monarquías sin cohesión con recursos basados en una economía agropecuaria y a expensas de agresiones exteriores. *Gadir* y los territorios de las fértiles tierras bañadas por los estuarios de los ríos Guadalquivir y Guadalete son los eslabones de la actividad poliorcética cartaginesa. Incluso la alianza con determinadas comunidades turdetanas posibilitó el significativo engrosamiento de su ejército cartaginés con estos aliados indígenas en su reclutamiento militar para las campañas peninsulares como en las itálicas y africanas.

La utilización de la diplomacia y de las campañas militares son los instrumentos sociopolíticos⁴⁸, que reafirman un poderío cartaginés que iba *in crescendo*, y que se proveía de los recursos socioeconómicos necesarios para el mantenimiento de una maquinaria bélica en los preliminares y en el desarrollo de la II Guerra Púnica. Tanto Polibio como Tito Livio así

lo mencionan cuando se refieren a la labor de Asdrúbal⁴⁹:

... usó más de su diplomacia que de su fuerza... más con los lazos de hospitalidad que estableció con los reyezuelos y con los pueblos nuevos, que ganó a su alianza, por medio de la amistad de los príncipes...

Tras la muerte de Asdrúbal “el Bello”, yerno de Amílcar (en el año 221 a. C.), el general y estadista cartaginés, Aníbal Barca⁵⁰, hijo de Amílcar (al igual que Asdrúbal Barca y Magón Barca) asumió

⁴⁸ Polibio, *Historias* III 13, 5-7; 14, 1-9; XXIII 17, 4-10; Tito Livio, *Ab urbe condita* XXI 5, 2.

⁴⁹ Blázquez Martínez, 1983: 448.

⁵⁰ Aníbal viene de *hnb'l* que significa “clemente es Ba'al”. Agradecemos a la doctora en Filología Semítica de la Universidad de Barcelona, María Josep Estanyol i Fuentes, por la transcripción y traducción de este teónimo dentro de la onomástica fenicio-púnica; cf. Chesterton, 1925; Baier, 2004: 174; Benz, 1972: 313-314. Por otro lado, el apodo “Barca” viene de *brq* con el significado de “rayo”: cf. Lancel, 1995: 6.

la comandancia de los ejércitos cartagineses⁵¹, con el objetivo estratégico de dominar con mano de hierro las cuencas mineras y acceder a la producción agropecuaria de las fértiles tierras del interior⁵², así como el de someter de manera efectiva a poblaciones clave.

El conflicto que engloba todo el Mediterráneo central y occidental, tiene también su ubicación ibérica, que cambia en su dinámica a partir de la muerte de Publio y Gneo Escipión en el año 211 a. C. en suelo peninsular, tras más de un lustro de campañas. En una ulterior fase bélica, la del joven Escipión el Africano, el teatro de las operaciones militares se trasladó hacia el sur peninsular, al corazón estructural de la reserva púnica.

La fidelidad de algunas comunidades indígenas, entre ellas algunas turdetanas, vaciló cuando el escenario principal de la guerra se traslada a Italia, y las tierras hispanas es el principal abastecedor de recursos y hombres, que sufre las embestidas de ambas potencias exteriores. Por ello los romanos no dudan en utilizar este descontento a favor de sus intereses, y socavar así el principal apoyo púnico con epicentro en el valle del río Guadalquivir, la futura *Provincia Baetica* romana⁵³. *Turdetania* está en el centro de un tablero bélico en el que se cruzan los fuegos de ambos contendientes hegemónicos.

En el año 209 a. C., con la caída de *Qart Hadašt*, así como de la victoria de Publio Cornelio Escipión en la batalla de *Baecula*, en la que se asestó el golpe decisivo al bando cartaginés, se abrían definitivamente las puertas del valle del río Guadal-

quivir a los romanos, por lo que el contingente púnico decidió salir de sus acuartelamientos en la zona de *Gadir* y hacer frente a Escipión en el interior, acantonando sus tropas en los enclaves más estratégicos de la zona, como lo fue Carmona, el principal bastión de los bárquidas, casi inexpugnable por su situación estratégica en un lugar elevado y escarpado como es la comarca de los Alcores⁵⁴.

En un marco de *limes* militar fluctuante se explica la destrucción de la muralla de la vecina población púnica y cartaginesa ubicada en el Castillo de Doña Blanca y las reparaciones de sus muros y los arreglos que se datan en época helénica. Los distintos asedios a la plaza en las campañas militares son acciones de guerra de Asdrúbal o Magón (los legados de Aníbal en la península) para sostener la cabeza de puente cartaginesa. Así parece acreditarse en la detección de estratos de incendio en la zona del espigón y el hallazgo de caballos muertos, así como de cadáveres humanos arrojados al exterior de la muralla, proyectiles de catapulta⁵⁵ y un tesorillo de 56 monedas⁵⁶, datado entre los años 220 y 210 a. C., encontrado en una de las casamatas de la muralla de la ciudad, quizá, para el pago de las tropas cartaginesas que participaron en el conflicto bélico⁵⁷.

⁵¹ Polibio, *Historias* III 36, 3.

⁵² González Wagner, 1999: 272.

⁵³ Roldán Hervás, 1985: 39-45.

⁵⁴ García Fernández, 2012: 379-382.

⁵⁵ Ruíz Mata y Pérez, 1995: 75-76.

⁵⁶ Alfaro Asins y Marcos Alonso, 1994.

⁵⁷ Bendala Galán, 2010: 440.

De hecho, uno de los generales cartagineses, Asdrúbal Giscón, aunque era consciente de que la posición cartaginesa contra los romanos en la Península Ibérica solo podría ser defensiva, quiso replantear el escenario bélico desde los enclaves cartagineses sudoccidentales, muy ricos en recursos naturales, y con esenciales pueblos coaligados. Por ello, para Asdrúbal Giscón, el colocar en el entorno de *Gadir* su cuartel general de operaciones era una decisión trascendental para el desenlace global de la II Guerra Púnica, y así se lo tomó Escipión el Africano y sus lugartenientes Silano y Marcio. Las contra-alianzas que tejieron los generales romanos con parte de las comunidades turdetanas fueron reveses incontestados por los cartagineses. El reducto de *Gadir* era la última trinchera para los generales cartagineses en sus sucesivas derrotas en territorio hispano⁵⁸.

En este contexto de la marcha de la Guerra Púnica, la vieja *Gadir* púnica se ve obligada por circunstancia bélicas adversas a transformar su pasado papel de subordinación a los intereses de sus hermanos de etnia, los cartagineses, dando un giro posibilista hacia la política romana, de la que sale beneficiada y reforzada desde el año 206 a. C. Con la caída de *Gadir* en manos de los invasores itálicos desaparece el principal y más antiguo bastión púnico-cartaginés, desde la perspectiva física y moral, y el entramado de alianzas concentrado en torno a la colonia tiria se desmorona y se desestructura definitivamente. Solo la defensa épica y suicida de algunos territorios aliados, como

Astapa (Estepa), sella el destino final de la otrora tupida red cartaginesa.

Esta rotación de la posición gaditana tras su romanización abrió la puerta a la conquista del ámbito turdetano, e inaugura una primera fase de colonización romana en el interior de la provincia entre los años 194 y 139 a. C. Roma toma en esta etapa un viejo modelo colonial, en alguna medida, heredado de los cartagineses, y en especial de los Barca, en no pocos aspectos.

EL RECLUTAMIENTO DE MERCENARIOS EN LAS TROPAS CARTAGINESAS

En un contexto económico y político en el que pesan las amenazas militares, un papel esencial fue el protagonizado por el conjunto de soldados ibéricos contratados o alistados en los ejércitos cartagineses, tal como lo atestiguan las fuentes literarias grecolatinas. Y siempre se ha de hacer este distinguo entre un mercenariado puro contratado en grupos a cambio de una paga y, por otro lado, las tropas aliadas reclutadas en bloque entre los pueblos aliados como signo de sometimiento, que no podemos calificar como tropas a sueldo ni mercenarias en el sentido estricto de la palabra⁵⁹.

Se tiene constancia de la participación ibérica en los conflictos exteriores cartagineses, desde las acciones militares en Cerdeña en el año 550 a. C., o su presencia en el ataque cartaginés contra los grie-

⁵⁸ Roldán Hervás, 1985: 46-49.

⁵⁹ Quesada Sanz, 2010: 173.

gos de Sicilia en Himera en el año 480 a. C. y la toma de *Selinus* en el año 409 a. C.⁶⁰ Y si bien los vemos generalmente en el servicio de los cartagineses, otros pasan a servir en los ejércitos helenos de Dionisio II “el Viejo” de Siracusa, en la primera mitad del siglo IV a. C.⁶¹ Durante la I Guerra Púnica, la participación de los íberos reclutados por los cartagineses en los escenarios bélicos del centro del Mediterráneo, es un hecho durante todo el segundo tercio del siglo III a. C.

Tito Livio retrata, de manera muy elocuente, a esos agentes reclutadores dependientes del estado cartaginés, que iban cargados de dinero y de promesas: un numerario cartaginés que pasaría de manos de los soldados a los distintos negocios de las *cannabae* de los campamentos militares cartagineses que se asentaban en territorios indígenas. No obstante, eran otras “proposiciones futuras” las que facilitarían el porvenir de los reclutados y el arraigo de estos en los entornos hispano-cartagineses.

En efecto, tanto el deseo de aventura, que subyugaba a los jóvenes hispanos y formaba parte de su cotidiana cultura, como las causas económicas eran acicates para nutrir las filas militares de mercenarios hispanos. Los agentes o *conquistadores*, cargados de dinero, no reclutaban individualmente sino en contingentes guiados por sus líderes naturales. *Gadir* y los territorios inmediatos a la costa en los estuarios de los ríos Guadalquivir y del Guadalete fueron los puntos regionales de reunión y acantonamiento militar de estas tropas cartaginesas a sueldo.

Se trataba de una reserva “bárbara”, en no pocos casos “carne de cañón”, y muy en consonancia con el tipo de guerra helenística profesionalizada, lista para actuar en cualquiera de los escenarios que requiera la gran potencia extranjera que ha de preservar su preponderancia sociopolítica. El profesor Quesada Sanz analiza la evolución del armamento, la panoplia en los distintos estamentos y cuerpos militares íberos, y su integración táctica en los ejércitos mayores a lo largo de los siglos V al II a. C.⁶² No era extraño ver a los hispanos, y de ellos no pocos turdetanos, luchando en los escenarios africanos durante la II Guerra Púnica⁶³, con una participación muy activa.

En este mercenariado hispano-cartaginés hay también celtas y celtíberos que llegarían a las bases cartaginesas en *Gadir* y Mesas de Asta, por las arterias viarias que comunicaban con la zona meseteña de la Península Ibérica. El control cartaginés sobre ciertos enclaves meseteños debió ser, al menos, esporádico y se circunscribiría exclusivamente a la etapa anibálica, y sería sobre estos puntos sobre los que incidirían las campañas militares de control de Aníbal Barca en la etapa previa a la II Guerra Púnica.

Estos hispanos se unían a otros contingentes de libios, sardos, númeridas, celtas de las Galias, itálicos o griegos, que parti-

⁶⁰ Heródoto VII 165; Diodoro XI 1.

⁶¹ *Ibid.*: 171-174.

⁶² *Ibid.*: 50 y 173. Hace un repaso a las referencias en las fuentes clásicas (del 21% de las citas en la etapa pre-anibálica a 47% en las guerras anibálicas).

⁶³ Blázquez Martínez, 1983: 451.

cuparon en los distintos ámbitos occidentales de los conflictos bélicos, en especial en Sicilia durante las guerras helenas y las púnicas. De ese modo, la Península Ibérica se convirtió en el centro neurálgico de las intervenciones militares cartaginesas contra los helenos e itálicos.

La mayoría de este mercenario, incluso habiendo terminado su prolongado servicio, se quedaba en el entorno del acuartelamiento, de manera temporal o definitiva, y era uno de los alicientes, y no el menor precisamente, que los empleadores ofrecían a los licenciados⁶⁴. Era un proyecto simbiótico en una gran medida, pues suponía un mantenimiento de las posiciones de control estratégico por parte de Cartago basado en la punización del entorno. Estos personajes anónimos y sus familias se convierten en los vehículos de aculturación de las comunidades indígenas cercana a las guarniciones. Los lazos generacionales y familiares de estos jubilados y sus herederos eran una de las fortalezas del sistema, y ahí se genera la institucionalización de la “cleruquía” cartaginesa, a la que más abajo nos referiremos.

Por otro lado, es un hecho que el grupo reclutado entre los aliados de Cartago y otros pueblos sometidos, antes mencionados, estarían nutridos muy especialmente por aquellos soldados procedentes de las etnias que habitaban los territorios cercanos a las ciudades púnicas de la costa sur peninsular, tal como nos describe Tito Livio cuando se refiere a las campañas italianas de Aníbal en Italia. A pesar de todas estas bondades, los alistamientos entre los coaligados eran impo-

pulares y provocaban sublevaciones contra los agentes cartagineses⁶⁵, en especial cuando las campañas militares eran prolongadas, intensas y lejanas.

EL ACANTONAMIENTO MILITAR EN MESAS DE ASTA DURANTE LA ETAPA CARTAGINESA

Como venimos señalando, es un hecho constatado que el puerto púnico de *Gadir* era esencial en la geopolítica cartaginesa. La ampliación de la estructura portuaria gaditana constituía el cordón umbilical de la hegemonía cartaginesa, en conexión con Mesas de Asta a través de un canal navegable, que controlaba el paso del Estrecho y vigilaba toda la costa atlántica mediante su conexión con *Portus Hannibalidis* (Portimão)⁶⁶.

En este caso, el control militar y la explotación económica irían prácticamente de la mano, y este maridaje (que veremos a lo largo de la Historia, como el de los protectorados europeos en sus empresas coloniales de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX) propició el auge de las factorías agrícolas sureñas y el papel estructural de los enclaves portuarios como *Gadir* o *Carteia*⁶⁷. García-Bellido menciona la institucionalización de la “cleruquía” en los territorios controlados directamente por *Qart Hadašt* en la zona gaditana, especialmente en aquellas guarniciones permanentes.

⁶⁴ Quesada Sanz, 2010: 177.

⁶⁵ Blázquez Martínez, 1983: 451.

⁶⁶ *Ibid.*: 453.

⁶⁷ Roldán Hervás, 1985: 28.

La “cleruquía” tiene un origen ateniense y se documenta en el Egipto ptolemaico. Mediante esta institución social se concedía a los mercenarios en activo unas tierras para roturar, que tenían un carácter hereditario, y se forzaba, de este modo, a que el linaje de estos terratenientes mantuviera el empeño militar en los territorios limítrofes con ciertas comunidades indígenas, y tener siempre listo un contingente militar, una reserva activa, dispuesto a actuar si se necesitaba en cualquier momento⁶⁸. De hecho, es la acción del propio Aníbal Barca la que nos documenta esta práctica entre sus mercenarios tanto en la Península Ibérica como en el norte de África.

Del mismo modo, los centros de reclutamiento militares cartagineses estarían situados cerca de la costa y en puntos de ataque estratégicos, como son los casos de Mesas de Asta y Cortijo de Évora, preferentemente, con una tradición socioeconómica de entronque púnico. En esta acción militar enmarcamos la actividad castrense de los reclutadores para los refuerzos requeridos por Hannón, en el contexto de la II Guerra Púnica y su incidencia en la zona gaditana.

La llegada de esta población castrense, la necesidad de mantener un contingente numeroso en reserva, y el abastecimiento de varias decenas de miles de soldados⁶⁹, solo podía ser soportado por fértiles campiñas como la nuestra⁷⁰. La actividad socioeconómica de las tropas acantonadas actuó en la transformación funcional del territorio circundante indígena⁷¹, tal como se constata en los principales yacimientos

arqueológicos del entorno (Mesas de Asta, Cortijo de Évora o Castillo de Doña Blanca), y en otros puntos cercanos de explotación agrícola, como auténticos pagos cartagineses, que estuvieron conectados con sus comunicaciones periféricas (Cerro Naranja, Guadalcaín, Regajo, La Calerilla o Cerro de las Monjas) e incluso en aquellos centros religiosos situados en espacios liminales como el Pinar de La Algaida y en otros enclaves rurales entre las actuales comarcas de Rota y El Puerto de Santa María. En este sentido, Gómez Bellard, detalla cómo la actividad económica del sector primario agropecuario⁷² en el marco colonial se revitaliza e intensifica⁷³, convirtiéndose en centros irradiadores de una economía exportadora y transformadora⁷⁴: desempeñando un papel hegemónico multidireccional bajo la epicracia cartaginesa.

Es muy difícil precisar la naturaleza exacta de los destacamentos militares cartagineses cercanos a los núcleos principales de la población⁷⁵, aunque contarían

⁶⁸ García-Bellido, 2013: 302-304.

⁶⁹ Quesada Sanz, 2010: 174.

⁷⁰ Blázquez Martínez, 1983: 448-449. Diodoro nos da una idea del tamaño de las tropas que mandaban los bárquidas en la Península Ibérica: unos 50000 o 60000 infantes, 6000 caballos y un par de centenares de elefantes del norte de África.

⁷¹ Tal como se ve en las necrópolis asociadas a los centros de producción, según Sáez Romero y Díaz Rodríguez, 2010: 255-256.

⁷² Gómez Bellard, 1996: 389-400.

⁷³ Gómez Bellard, 2006: 177-187.

⁷⁴ González Rodríguez y Ruiz Mata, 1999: 108-112.

⁷⁵ Suárez Japón, 1991: 77-79.



Fig. 10. Cerro Viejo (Jerez de la Frontera, Cádiz), (cortesía de Humberto Ybarra Coello de Portugal).

con una clara posición defensiva, unas dimensiones amplísimas y un sistema constructivo consistente en un primer frente de empalizada irregular y un segundo de estacas regulares separadas entre sí, dando lugar a un trabajo de terraplén, tal y como se ha constatado en el campamento militar cartaginés situado en las proximidades del *oppidum* de *Baecula*. En cualquier caso, de lo que no cabe duda es que dejaron sus secuelas culturales, tal como vemos en las destacadas piezas arqueológicas, especialmente en las monedas sículo-cartaginesas o hispano-cartaginesas, así como el proyectil de honda con inscripción púnica, que se conservan en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera, provenientes de Mesas de Asta, o las numerosas ánforas del tipo Tiñosa proce-

dentos de Cerro Naranja (Los Garcíagos, en los Llanos de Caulina), así como de Mesas de Asta⁷⁶, que demuestran la aculturación en esos territorios controlados militarmente por los cartagineses. Por otro lado, la cerámica a torno de tradición turdetana está asociada a las cerámicas de Kouass del norte de África, e indica la incidencia económica y comercial que el denominado “Círculo del Estrecho” tiene en toda la zona astense, así como el elevado número de ánforas púnico-turdetanas que indican su papel de centro abastecedor.

⁷⁶ González Rodríguez, Barrionuevo Contreras y Aguilar Moya, 1997: 69-73.



Fig. 11. Factoría agrícola de Cerro Naranja (Los Garcíagos, Jerez de la Frontera, Cádiz), (Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera).

La cerámica parece indicar que en Mesas de Asta existió un repertorio, único en la región, que permite suponer que este enclave rural mantuvo unas estrechas relaciones económicas con las comarcas contiguas y con el mundo civilizado atlántico y mediterráneo a través de un comercio a larga distancia, tal y como sugiere la distribución de las ánforas Pellicer E-1 (conocidas como T-8112 con el apelativo de “Tiñosa”). Estos tipos anfóricos tan singulares, se registraron por primera vez en las intervenciones arqueológicas dirigidas por Manuel Esteve Guerrero en Mesas de Asta⁷⁷ y su aparición coincide

con la fundación *ex novo* de factorías agrícolas satélites destinadas a la producción y comercialización de los excedentes agrícolas (vinos, aceite y otros productos), entre los siglos IV y III a.C., como parte de un modelo de una posible colonización cartaginesa de la región turdetana. En lo que respecta a la estructura de la economía exportadora por parte de Mesas de Asta y sus establecimientos de producción agrícola dependientes, Sáez Romero⁷⁸ opina que:

⁷⁷ Esteve Guerrero, 1945; 1950; 1962 y 1972.

⁷⁸ Sáez Romero, 2024: 11-12.

... los envases de transporte definen un proceso con una personalidad propia que debemos seguramente ligar al papel principal de Asta Regia como puerto de referencia entre lo púnico y lo turdetano, y a su propia estrategia de explotación de la campiña y los esteros, de fundación de satélites rurales y de expansión quizá sobre otras entidades cívicas de la comarca.



Fig. 12. Ánforas del tipo Tiñosa procedentes de Cerro Naranja (Los Garcíagos, Jerez de la Frontera, Cádiz), (Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera).

En cualquier caso, los análisis físico-químicos realizados a las pastas cerámicas, apuntan a su fabricación con las arcillas procedentes de la campiña gaditana, más concretamente de la comarca de Jerez de la Frontera⁷⁹, por lo que la producción de los contenedores quedaría circunscrita a la campiña jerezana⁸⁰. La tipología

queda definida por una tendencia bicónica, con labios rectos, borde engrosado al interior, de unos 12-15 cm y separado de la pared por una ligera acanaladura al exterior, las asas suelen ser elípticas, en forma de orejeta y perfil de medio círculo y la base es de perfil ojival⁸¹, documentándose en las excavaciones de Cerro Naranja, con un total de 46 fragmentos, como en Mesas de Asta (en su núcleo principal de población y necrópolis asociada en el suburbio), con una cronología que abarca del siglo IV al III a.C. en ambos emplazamientos⁸², dado que este tipo de ánforas siempre aparece junto con el repertorio cerámico típico de estos dos siglos⁸³, aunque el inicio de su estandarización pudo remontarse al final del siglo V a.C., con una perduración de su producción anfórica durante, al menos, el siglo II a.C., e incluso, quizá, a lo largo del siglo I a.C., según la información aportada por el registro arqueológico⁸⁴.

Las campañas de excavaciones arqueológicas realizadas por Manuel Esteve Guerrero en Mesas de Asta entre los años 1942 y 1943, nos dejaron un hallazgo muy importante, se trata de un:

... borde recto de ánfora a torno, labio redondeado y muy poco engrosado hacia el interior, pared troncocónica y sin cuello. Pasta semidepurada con desgrasante

⁷⁹ Carretero Poblete *et al.*, 2004; Carretero Poblete, 2007a; Guillén Rodríguez, 2021: 145.

⁸⁰ Carretero Poblete, 2005; 2007a; 2007b.

⁸¹ Guillén Rodríguez, 2021: 147-148.

⁸² *Ibid.*: 149.

⁸³ *Ibid.*: 155.

⁸⁴ Sáez Romero, 2024: 12.

*medio, textura compacta con vacuolas. Cocción reductora-oxidante. Anaranjado uniforme. Desgrasantes de cuarzo, calcita y esquistos. Presenta una acanaladura por el exterior muy poco marcada. Aunque parece Tiñosa el labio casi no se engrosa al interior y está deforme, con la boca de forma elíptica*⁸⁵.

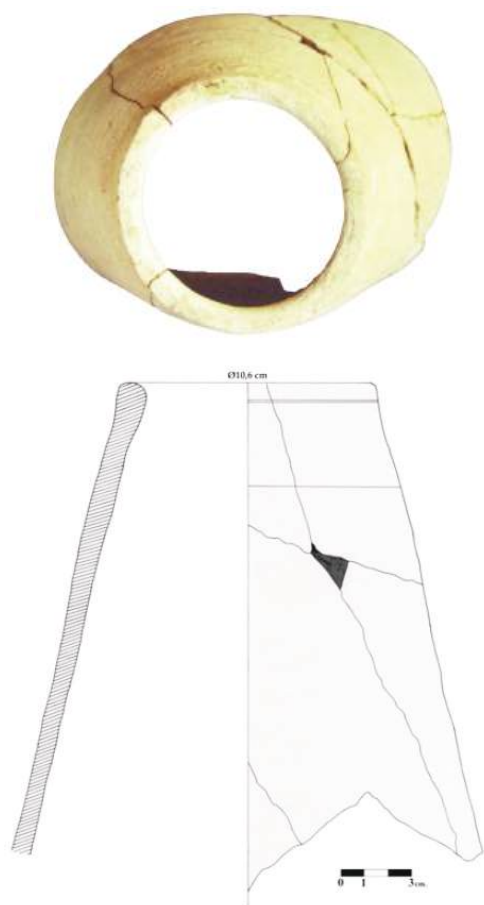


Fig. 13a y 13b. Defecto de cocción en ánfora del tipo Tiñosa procedente de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), fotografía y dibujo de la pieza, cortesía de Pedro Antonio Carretero Poblete (Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera).

Este posible fallo de cocción que se aprovechó, nos induce a pensar en la posible existencia de un horno alfarero asociado al campamento, aunque suponemos que la pieza defectuosa debió de utilizarse de relleno para las construcciones de las viviendas de la población por su aparición en la perimetral de la mesa principal, casi lindando con la cañada del Catalán, que es donde se encuentra la zona del suburbio y, por extensión, de la extensa necrópolis⁸⁶.

La existencia de un campamento militar cartaginés en Mesas de Asta ya se propuso por Chaves Tristán, a partir de los hallazgos monetarios cartagineses en dicho emplazamiento⁸⁷. El protagonismo es el mismo que cabe esperar de una plaza fuerte como era Mesas de Asta, tal como indica su papel beligerante en los inicios de la posterior conquista romana, encabezando las revueltas que sacudieron a la región turdetana entre los años 197 y 195 a. C. (y su liderazgo en las alianzas con los lusitanos). El patrón de ocupación del campamento militar cartaginés o *me anat* consiste en el asentamiento intencionado sobre un relieve tipo tabular, con laderas pronunciadas, que permita el control de las principales vías de comunicación, con disponibilidad de agua y vinculado siempre al aprovechamiento de los recursos

⁸⁵ Carretero Poblete, 2007a: 281, n° 55.

⁸⁶ Esteve Guerrero, 1945: 11; González Rodríguez *et al.*, 1995a: 71-77; 1995b: 215-237; Barriónuevo Contreras y Torres Ortiz, 2021: 9-69.

⁸⁷ Chaves Tristán, 1990; Pliego Vázquez, 2003b: 46.

agropecuarios del entorno inmediato. La mesa elegida por las tropas para su acantonamiento suele ser la opuesta a la principal donde se encuentra el núcleo de población, separadas por una cañada entre estas dos alturas, lo que permite una seguridad ante cualquier ataque insurgente por parte de los que se oponen a esta autoridad castrense. Los mismos factores estratégicos comparecen en Mesa de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), un enclave campiñés con unas condiciones estratégicas y defensivas inmejorables, ofrecidas por su peculiar orografía, que le permiten no solo protegerse ante un posible ataque enemigo, sino también controlar el territorio circundante desde un escarpe en la cornisa de los Alcores con salida hacia el paleoestuario por el río Guadaíra. La existencia de un campa-

mento militar cartaginés en este emplazamiento se propuso, con mucho acierto, por la profesora Pliego Vázquez⁸⁸.

En el caso de Mesas de Asta, como se puede apreciar en las imágenes aéreas, se cumplen también tales circunstancias, pues se trata de una serie de elevaciones del tipo mesa, que cuentan con manantiales y pozos, siendo extraordinaria su situación geoestratégica por controlar las principales rutas marítimo-fluviales y terrestres que comunican con los territorios de *Gadir*, *Spal* (antecesora de *Hispalis* romana, en Sevilla) y *Ašidon* (actual Medina Sidonia). Este enclave rural ofrecía unas posibilidades de comercio fluido, tanto con el interior a través de los caminos

⁸⁸ Pliego Vázquez, 2003a; 2003b.



Fig. 14. Mesa de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla): en negro (mesa principal con el núcleo de población) y en blanco (mesa opuesta con el campamento militar cartaginés).



Fig. 15. Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz): en negro (mesa principal con el núcleo de población) y en blanco (mesa opuesta con el campamento militar cartaginés).

agropecuarios que conectaban con la campiña gaditana y el valle del río Guadalquivir, como con el exterior a través de la navegación de cabotaje y de la funcionalidad de los esteros (hoy Marisma de Bujón-Mesas-Tabajete al este y Marisma de Rajaldabas al oeste), en la que Mesas de Asta se encuentra en su misma cabecera, convirtiéndose en un puesto de avanzada. Estrabón⁸⁹ nos recordaba su marcado “indigenismo”, del que se beneficiaron, sin duda, los púnicos costeros en su expansión comercial hacia el interior, cuando decía:

... los indígenas, conocedores de la naturaleza de la región, y sabiendo que los esteros pueden servir para lo mismo que los ríos, han construido sus ciudades y poblados sobre aquellos, tal como lo hacen en las riberas de los ríos. Así fueron levantadas Asta, Nabrisa...

El hallazgo en Mesas de Asta de un glante de plomo de tipo bicónico, identificado con un proyectil de honda (de 106 gramos de peso y unas dimensiones de 5,3 x 2,8 cm), realizado con un molde bivalvo del que se conservan las rebabas, muestra también fundido en el molde una inscripción púnica⁹⁰. Estos proyectiles de plomo surgieron, probablemente, en Grecia, hacia el siglo V a. C., pues se impusieron en los ejércitos regulares⁹¹, por su mayor alcance y precisión, dada su composición de plomo en pesos muy estandarizados y de forma aerodinámica, aunque el alcance dependía de la forma, el peso y el tipo de honda, así como de la

⁸⁹ Estrabón, *Geografía* III 2, 5; García y Bellido: 1952.

⁹⁰ Esteve Guerrero, 1945: 51.

⁹¹ Jenofonte, *Anábasis* III, 3, 17.

habilidad del propio hondero⁹². El proyectil de honda suele ser más peligroso que la flecha, pues viaja a mayor velocidad, con una trayectoria invisible⁹³, y su impacto puede inhabilitar por conmoción a la persona que lo recibe, aunque no llegue a penetrar un casco o una coraza, además de su sencilla fabricación por cada combatiente en condiciones de campaña militar.



Fig. 16. Glande de plomo con letra púnica *mem* retrógrada procedente de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), (Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera).

Este proyectil de honda se ha puesto en relación con una supuesta resistencia a la dinámica bélica romano-cartaginesa en la que participaron los contingentes indígenas⁹⁴. Nosotros disentimos de esta opinión y pensamos que realmente los que emplearon estos glandes de honda fueron los contingentes de mercenarios baleares al servicio de los cartagineses⁹⁵. Las fuentes literarias son explícitas en este sentido y nos dicen que los muy apreciados honderos procedentes de estas islas fueron durante la II Guerra Púnica contingentes pequeños de especialistas mercenarios⁹⁶. No obstante, también se mencionan a otros honderos que estuvieron

al servicio de Roma en el año 217 a. C.⁹⁷, traídos de Sicilia por Hierón⁹⁸. En este sentido, a pesar de que estos tipos de proyectiles de honda no sean marcadores étnicos que aseguren con fiabilidad una adscripción como tal, su filiación al bando cartaginés es segura tras la identificación de la letra púnica *mem* retrógrada en alusión inequívoca a *mehanat* ‘campamento’, pues se tiene constancia de otro glande de plomo procedente de El Puerto de Santa María que presenta la misma letra *mem* retrógrada inscrita en el molde⁹⁹. En opinión de la doctora en Filología Semítica por la Universidad de Barcelona, Estanyol i Fuentes, la posición retrógrada de la letra púnica *mem* nos estaría indicando un síntoma de dislexia. La letra púnica *mem* es conocida en el mundo púnico por aparecer inscrita debajo del prótomo de caballo en las monedas sículo-cartaginesas del siglo IV a. C. en alusión a *mḥnt*, que muestran, en sus series argénteas, la leyenda púnica ‘*mmḥnt*, compuesta por las palabras ‘*m* [am] ‘pueblo’ y *mḥnt* [mehanat] ‘campamento’, por lo que se po-

⁹² Völling, 1990; Richardson, 1998; Díaz Ariño, 2005; Pina Polo y Zanier, 2006; Contreras Rodrigo y Müller, 2006-2007; Benedetti, 2012; Kelly, 2012.

⁹³ Onassandro, *Estratégico* XIX, 3.

⁹⁴ González Rodríguez y Barrionuevo Contreras, 2020: 74.

⁹⁵ Quesada Sanz *et al.*, 2015: 318.

⁹⁶ Diodoro, *Biblioteca Histórica* V 18; Estrabón, *Geografía* III 5, 1.

⁹⁷ Polibio, *Historias* X 17, 6-9; 20, 6-7; Tito Livio, *Ab urbe condita* XXVI 47, 2; 51, 7.

⁹⁸ Tito Livio, *Ab urbe condita* XXII 37, 8 y 13.

⁹⁹ García Garrido y Lalana, 1991-93: 104, n° 14.

dría interpretar como la ‘población del campamento’, siendo *meḥanat* una palabra que deriva de la raíz semítica *ḥny*, que significa ‘acampar’.

El reducto astense, por lo tanto, sería una guarnición militar de las tropas cartaginesas acantonadas en la región turdetana y su presencia lo que hizo fue consolidar su carácter de centro hegemónico bajo la epicracia cartaginesa. El interés de los bárquidas por controlar este enclave rural y portuario se debe sin duda a su situación geoestratégica, en conexión con las rutas marítimas entre las cuencas atlántica y mediterránea, así como a su situación neurálgica en un nudo de comunicaciones, siendo el lugar más idóneo para albergar un taller de acuñación de moneda cartaginesa dentro de esa “descentralización” que caracteriza al numerario hispano-cartaginés. De ahí su amplia circulación monetaria por la Península Ibérica y su relación con otros enclaves de la fachada ibérico levantina, pero será la análoga relación tipológica la que apunte con firmeza hacia esa dirección¹⁰⁰.

UNA POLÍTICA MONETARIA EN MESAS DE ASTA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD MILITAR

Así pues, si en lo que nos centramos es en la economía, es la Numismática, la disciplina auxiliar de la Arqueología, la que aporta los datos necesarios sobre los lugares de acuñación monetaria. Los talleres fijos e itinerantes u ocasionales, relacionados con los campamentos militares cartagineses¹⁰¹, son las evidencias de la acción socioeconómica de los dinámicos

contingentes de tropas cartaginesas, si bien la política monetaria de amplia expansión acompañó al reforzamiento de la hegemonía de *Qart Hadašt* sobre las tierras occidentales desde la primera mitad del siglo IV a. C.¹⁰² con la presencia masiva de monedas foráneas, más concretamente sículo-cartaginesas, Ferrer Albelda y Pliego Vázquez relacionan esta peculiar circunstancia con la originaria circulación monetaria pre-bárquida en la región turdetana¹⁰³.

Entre las primeras monedas sículo-cartaginesas nos interesa especialmente la del tipo “cabeza femenina/caballo delante de palmera”. Algunos autores la atribuyen a Sicilia¹⁰⁴ y otros a Cartago¹⁰⁵, aunque también se ha planteado la existencia de varias cecas de naturaleza militar que acuñasen este abundante numerario cartaginés de manera simultánea¹⁰⁶. La cuestión es que estas monedas serán tomadas como modelos de prestigio y propaganda política, por aquellos enclaves y puntos portuarios que conformaron sus principales puestos de avanzadilla y centros de reclutamiento militar cartaginés en el sur de la Península Ibérica. Esta tipología es la más abundante y se ha considerado como una moneda propia o residual durante la II Gue-

¹⁰⁰ García Fernández, 2003: 1011.

¹⁰¹ Blázquez Martínez, 1983: 454.

¹⁰² Manfredi, 2009: 101.

¹⁰³ Ferrer Albelda y Pliego Vázquez, 2013: 119-126.

¹⁰⁴ Cutroni Tusa, 1967: 80-9; 2000: 473; Buttrey, 1978: 143.

¹⁰⁵ Visonà, 1985; Manfredi, 2008.

¹⁰⁶ Acquaro y Manfredi, 1989: 24-28.

rra Púnica¹⁰⁷, produciéndose en Mesa de El Gandul (Alcalá de Guadaíra)¹⁰⁸, Cerros de San Pedro y Arenal II (Fuentes de Andalucía)¹⁰⁹ y en Mesas de Asta¹¹⁰. Por lo que este numerario sículo-cartaginés, ya puesto en circulación en suelo hispano, era conocido y usado por las comunidades indígenas. En este sentido, se puede considerar como el inicio de una monetización regional y local militar, auspiciada por los cartagineses en los momentos previos a la conquista bárquida.

El área de distribución queda, por tanto, definida por los nuevos datos que confirman la dispersión geográfica de este tipo de piezas, dando lugar a la génesis de los campamentos militares cartagineses¹¹¹; siendo los enclaves más destacados con hallazgos de monedas sículo-cartaginesas de la primera época de los siglos IV y III a. C.: Mesas de Asta, Mesa de El Gandul, La Tablada (El Viso del Alcor), Cerros de San Pedro (Fuentes de Andalucía), Los Castellares de Puente Genil (Córdoba) y Cerro Máquiz (Mengíbar)¹¹². También, hay que mencionar, otros enclaves, por sus hallazgos monetarios esporádicos, como el Castillo de Doña Blanca y Las Cumbres (Puerto de Santa María)¹¹³, La Algaida¹¹⁴ y Cortijo de Évora (Sanlúcar de Barrameda)¹¹⁵, calle San Fernando (Sevilla)¹¹⁶, Mesa del Almendro, Mesa de Setefilla y La Franca (Lora del Río), Mesa de Alcolea (Alcolea del Río), Fuentidueñas (Écija), Cerro de los Caballos (La Puebla de los Infantes), *Celti* (Peñaflor), Montemolín (Marchena), Ategua y Montalbán (Córdoba), *Kastilo* (Cortijo Cazlona, Jaén), Giribaile y Villanueva de

la Reina (Jaén), y también en la Mesa del Castillo (Manzanilla).



Fig. 17. Moneda sículo-cartaginesa del tipo “caballo estante delante de palmera datilera” (col. priv. Mark Christenson, Roma Numismatics Limited, Londres).

En definitiva, como hemos visto anteriormente, las localizaciones de los hallazgos monetarios se concentran, sobre todo, en la zona andaluza. Estamos ante una región integrada dentro de la “gran estrategia” cartaginesa a lo largo de los siglos IV y III a. C. Los primeros investigadores que defendieron la atribución del numerario cartaginés a la Península Ibérica fueron Zóbel de Zangróniz, Robinson y Villaronga, aunque, hoy por hoy, no se

¹⁰⁷ Villaronga i Garriga, 1983: 62; Chaves Tristán, 1990; Alfaro Asins, 2000: 24 y 27.

¹⁰⁸ Pliego Vázquez, 2003a; 2003b; 2005.

¹⁰⁹ Fernández Caro, 1992: 64, 79, 144 y 145; Ferrer Albelda, 2007.

¹¹⁰ Esteve Guerrero, 1945.

¹¹¹ Chaves Tristán, 1990: 619; Pliego Vázquez, 2003b.

¹¹² Ferrer Albelda y Pliego Vázquez, 2013: 123.

¹¹³ Alfaro Asins y Marcos Alonso, 1995: 395.

¹¹⁴ Blanco Jiménez y López de la Orden, 2000.

¹¹⁵ Carriazo y Arroquia, 1970: 55; 1973: 435-436.

¹¹⁶ Fernández Flores, 2010.

tengan datos concluyentes para atribuir a zonas concretas este tipo de amonedaciones. No obstante, la dispersión de los hallazgos y tesoros monetarios nos pueden aproximar hacia las zonas de circulación monetaria y, quizá, por otros motivos, epigráficos, metalográficos o incluso de análoga relación tipológica, hacia su posible lugar de acuñación, si bien se fabricarían durante las campañas militares por talleres móviles o itinerantes, según las necesidades del numerario en cada momento¹¹⁷. En cualquier caso, los hallazgos monetarios que han sido recuperados en contextos arqueológicos definidos son realmente escasos¹¹⁸, de ahí que se atribuyan todas las monedas a Cartagena, si bien todo apunta a un modelo de descentralización económica.

En cuanto a la asignación de las monedas catalogadas como “inciertas hispano-cartaginesas” a posibles lugares de acuñación en el sur de la Península Ibérica, destacan las del tipo “cabeza masculina/proa”, acuñadas durante la penetración bárquida en la Meseta, son las de mejor estilo sículo, retomando las antiguas concepciones sicilianas y helenísticas, por lo que la flota representa al ejército cartaginés, y a la divinidad como a la protectora de la navegación. Esta espléndida serie se vincula por motivos tipológicos y hallazgos monetarios con la zona gaditana, según Alfaro Asins¹¹⁹ y más concretamente, con el desembarco bárquida en el año 237 a. C., por lo que probablemente debieron ser acuñadas en las cercanías de la ciudad de estirpe púnica gaditana, que cuenta con un santuario dedicado al dios Hera-

cles-Melqart, sin descartar su atribución posterior a la ciudad portuaria y naval de *Qart Hadašt*¹²⁰ que constituía la nueva capitalidad. Por su parte, García-Bellido atribuye también un divisor incierto hispano-cartaginés del tipo “cabeza femenina galeada/coraza” a Carmona (Sevilla)¹²¹, aunque, en nuestra opinión, y según su composición metalífera, proveniente de los veneros de pirita del río Tinto y su análoga relación tipológica con las monedas ya republicanas acuñadas por *Laelia* (Olivares, Sevilla), se emplazaría en las riberas del río Guadiamar y dentro de los circuitos comerciales de la tierra llana onubense. Este retrato sería el prototípico del ámbito ambivalente de los bástulo-púnicos, repartidos por la campiña onubense y la desembocadura de sus cauces fluviales que albergarían, muy probablemente, otros campamentos militares cartagineses.

En Mesas de Asta, los hallazgos monetarios acaecidos durante las campañas de excavaciones arqueológicas realizadas por Manuel Esteve Guerrero, han aportado un material numismático interesante. En la primera campaña de los años 1942 y 1943 se halló un total de 6 monedas bronceas pertenecientes al numerario cartaginés, recogidas en las láminas XXV (anversos) y XXVI (reversos); se trata de

¹¹⁷ Alfaro Asins, 2004: 39.

¹¹⁸ Chaves Tristán, 2012; Ferrer Albelda y Pliego Vázquez, 2013; Álvarez Martí-Aguilar, 2014.

¹¹⁹ Alfaro Asins, 2004: 40.

¹²⁰ Collantes Pérez-Ardá, 1997.

¹²¹ García-Bellido, 2012: 452-453.

5 monedas hispano-cartaginesas, 4 del tipo “prótomo de caballo”, 2 de buen estilo¹²² y 2 de estilo tosco¹²³, siendo el quinto, el divisor de las de estilo tosco¹²⁴, datadas del siglo III a. C., siendo la sexta y última, una moneda sículo-cartaginesa del tipo “caballo estante delante de palmera datilera”¹²⁵, datada entre los siglos IV y III a. C., en todas ellas se representa a Tanit-Koré, diosa púnica de la regeneración y abundancia de los campos.



Fig. 18. Moneda hispano-cartaginesa con letra *beth* atribuida a Mesa de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), (Roma Numismatics Limited, Londres).

En la campaña de los años 1945 y 1946, con la aparición de otro divisor perteneciente a las monedas de estilo tosco¹²⁶, suman en total 4 monedas de este estilo halladas dentro de un contexto arqueológico, siendo las más predominantes de todo el numerario cartaginés encontrado durante sendas campañas de excavaciones, reflejando una preferencia por ese estilo de moneda, que para las unidades suele comportar la letra púnica *'aleph* [a] retrógrada, que nos induce a pensar que debieron ser las más abundantes en este emplazamiento que en cualquier otro sitio de la Península Ibérica. Lo mismo hemos podido observar en las monedas de buen

estilo que comportan la letra púnica *beth* [b], siendo las más predominantes en Mesa de El Gandul¹²⁷, que se trata del segundo puesto de avanzadilla por detrás de Mesas de Asta en la retaguardia de la bahía gaditana.

El hallazgo de la única moneda sículo-cartaginesa ha de ponerse en relación con los primeros momentos en los que aún no estaba instaurada una economía monetaria en la Península Ibérica, aunque su relación con las tropas al servicio cartaginés es evidente, por esa razón se plantea la hipótesis de que este enclave hubiese sido una guarnición desde época pre-bárquida, hacia finales del siglo IV a. C., y hasta la conquista bárquida, siendo en este último momento cuando alcanzase su mayor esplendor económico, durante el momento de estabilización. De ahí que las monedas hispano-cartaginesas sean las más abundantes y, sobre todo, aquellas de estilo tosco con sus respectivos divisores, que denotan la participación de los indígenas y la rápida integración de los contingentes de tropas cartaginesas. Por ello creemos que Mesas de Asta, debido a su marcado “indigenismo” y su pertenencia

¹²² Esteve Guerrero, 1945: 55, 1-2; Villaronga i Garriga, 1973: 85, tipo r. 2k: VIII-I-IIA.

¹²³ Esteve Guerrero, 1945: 55, 3-4; Villaronga i Garriga, 1973: 85, tipo r. 2o: VIII-II-IB.

¹²⁴ Esteve Guerrero, 1945: 56, 6; Villaronga i Garriga, 1973: 85, tipo r. 2q: VIII-II-II.

¹²⁵ Esteve Guerrero, 1945: 55, 5; Jenkins, 1986: 109-119.

¹²⁶ Esteve Guerrero, 1950: 38, 3; Villaronga i Garriga, 1973: 86, tipo r. 2q: VIII-II-II.

¹²⁷ Pliego Vázquez, 2003b: 45.

sin duda al bando cartaginés, unido a su condición de primer puesto de avanzadilla como campamento militar cartaginés en la región, debió de acuñar moneda bárquida, militar y no cívica, hispano-cartaginesa, de influencia indígena.

En el anverso aparece una cabeza femenina atribuida a Tanit-Koré de clara inspiración sículo-cartaginesa, con un tocado rematado por dos toscas espigas de trigo, como atributo característico de su advocación frugífera y de fertilidad de los campos. Además, se ha constatado la adopción de este retrato como préstamo iconográfico por parte de las comunidades indígenas asentadas en la campiña jerezana a través de una *interpretatio* que tuvo lugar en la región turdetana a partir de la conquista romana. El espectro referencial del mismo retrato revela un estilo propio y genuino dentro de una tradición monetaria, mostrando la existencia de una análoga relación tipológica con las divinidades femeninas de carácter frugífero representadas en las monedas de *Naprišan*, en las que aparece con un tocado adornado con pétalos en forma de estrella (en alusión icónica a un astro que irradia luz) rematado por las mismas dos toscas espigas de trigo que aparecen en nuestras monedas hispano-cartaginesas de estilo tosco, consistente en dos trazos lineales, que un siglo más tarde, se transfiere a las monedas republicanas con escritura latina de *Ceri* y *Sisipo-Detaumo*, situadas respectivamente en la campiña norte y oriental jerezana. En este sentido, resulta interesante que la proyección iconográfica de Mesas de Asta hacia las tierras del interior coin-

cida con esos límites fosilizados que comentamos anteriormente del actual término municipal de Jerez de la Frontera que, como veremos a continuación, era un territorio de influencia poderosísima que llegaba prácticamente hasta las cercanías de Alcalá de los Gazules durante el dominio cartaginés.



Fig. 19. Moneda de *Nabrišan* [turdetanos], (Biblioteca Nacional de Francia).



Fig. 20. Moneda de *Ceri* (Áureo & Calicó, Barcelona).



Fig. 21. Moneda de *Sisipo* y *Detaumo* (Martí Hervera & Soler y Llach, Barcelona).

En el reverso se representa un prótomo de caballo, que aparece con una marcada musculatura y con retraimiento del cuello

esbelto, detalles que cobraban muchísima importancia para los bárquidas, como señal inequívoca de su poderío cartaginés, indomable y fuerte, como un caballo con todo su vigor y dinamismo. Este diseño se trata de una adaptación por parte de los cartagineses de su emblema fundacional y fue inspirado de la moneda siracusana a partir de una narración mítica, transmitida por el poeta romano Virgilio en su Eneida, que cuenta que los exiliados de Tiro, al arribar lanzados por las olas y los vientos, desenterraron el símbolo que Juno, regía inspiradora, les había predicho, una cabeza de caballo, señal de que su pueblo egregio sería abundante en recursos por los siglos. El calificativo que aquí emplea el autor es el de *caput acris equi* o “cabeza ardiente de caballo”, coincidente con la idea que de él tenían los semitas, por creerlo símbolo de la fuerza, rapidez y el ardor en el combate. El hallazgo de esta cabeza de caballo sería un buen presagio para crear, en donde estuvo esa “ciudad nueva” que será conocida con el nombre de *Qart Hadašt*, aquella patria de un pueblo tan belicoso y poderoso como el cartaginés, siendo el prótomo de caballo su emblema fundacional por antonomasia¹²⁸.



Fig. 22. Moneda hispano-cartaginesa con letra 'aleph retrógrada de estilo tosco (unidad) atribuida a Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), (col. priv. Cores, Jesús Vico, Madrid).

En este arte tosco se nos presenta a un caballo más robusto y vigoroso, su cabeza se parece más a la de una mula, por su similitud con la del asno, siendo un animal híbrido y estéril resultante del cruce entre una yegua y un asno. Los mulos servían para transportar mercancías pesadas, tirando de carromatos, con un esfuerzo de tracción realmente sorprendente, a pesar de su aspecto tan extraño, con las orejas puntiagudas y la aparente y extrema delgadez, que dicen todo lo contrario. La presencia del mulo en esta comarca está atestiguada desde el siglo V a. C., pues el único hallazgo óseo de este animal que se tiene constancia se ha registrado en la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla). Noticia dada en primicia por Bernáldez-Sánchez, perteneciente al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico del Laboratorio de Paleobiología, en la última conferencia internacional sobre los santuarios costeros en la región tartésica y turdetana en la Universidad de Sevilla.

Este prótomo de caballo suele llevar la letra púnica 'aleph [a] (retrógrada) delante, por dos razones: por un lado, como marca de distinción de otros estilos de esta misma serie provenientes de varios grupos de artesanos emplazados en distintas zonas; y por el otro, como marca de control estatal cartaginés indicando el lugar de acuñación que, al ser la primera letra del alfabeto púnico, ocuparía un primer puesto. El hecho de representar las letras de manera retrógrada, como pudi-

¹²⁸ Villaronga i Garriga, 1973: 60.

mos observar con la letra púnica *mem* en los proyectiles de honda, se trataba de un síntoma de dislexia o trastorno del aprendizaje que afecta a la lectoescritura. Estamos ante un problema de decodificación por parte de unas comunidades indígenas asentadas exclusivamente en esta región, que adoptaron un nuevo sistema de escritura que era ajeno a su propia lengua (y esto se aprecia en las monedas con escritura neopúnica degenerada de *Naprišan* o incluso en las monedas con escritura latina de *Nabrissa Veneria* romana). Por ello creemos que este sistema de escritura estuvo poco extendido en la sociedad que lo adopta, siendo un auténtico marcador étnico e indicativo de inicios de alfabetización.

En el reverso de los pequeños divisores siempre aparece representado un casco helenístico de estilo tosco, con cimera y provisto de orejeras, confundido por la historiografía reciente con una granada e incluso con un cardo. Este casco tendría un sentido más simbólico y decorativo, pues fue usado en las monedas reales de Macedonia, apareciendo también en unas monedas de Cumas. En Sicilia encontramos este tipo de casco helenístico sobre un escudo en unas monedas acuñadas por Kamarina¹²⁹. Este tipo de casco se ha querido relacionar con uno corintio, sin embargo, esa creencia se aleja mucho de la realidad tipológica, siendo más cercano al casco tracio, con su característica visera que protegía el rostro del soldado, cimera y guardanucas, usado por la infantería libiofenicia, en tiempos de Aníbal¹³⁰. La presencia de contingentes norteafricanos

en la Península Ibérica está atestiguada por Tito Livio que da cuenta del reclutamiento militar: entre ellos estaban 450 caballeros libiofenicios¹³¹. En este sentido, su influencia helenística parece evidente¹³².



Fig. 23. Moneda hispano-cartaginesa anepígrafa de estilo tosco (divisor) atribuida a Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), (col. priv. Ripollès Alegre).

En cuanto a la metrología, la unidad pesaba en torno a 8'33 g, el 1/2 rondaba cerca de los 4,90 g y el 1/6 con respecto a los divisores, sobre un peso medio de 1'55 y 1'44 g, estos pesos después aumentaron progresivamente. Existen paralelos, en el caso de los divisores por su abundancia en el comercio costero, especialmente, en los medios lacustres del interior, como en La Escuera, en el borde de una albufera, así como en Mesas de Asta, y a orillas de dos esteros provenientes del enorme paleoestuario, que debió de inspirarse en las pequeñas monedas massaliotas, tan

¹²⁹ Villaronga i Garriga, 1973: 60.

¹³⁰ Domínguez Monedero, 1995.

¹³¹ Livio, *Ab urbe condita* XXI, 22, 3.

¹³² Aunque para más precisiones sobre su tipología, sugerimos la lectura de dos obras imprescindibles, Dintsis, 1986; Bottini *et al.*, 1988.

extendidas por todo el ámbito costero de la cuenca mediterránea occidental. Para estas monedas hispano-cartaginesas, en concreto, las unidades con peso de 8'33 g, de nuestra clase VIII, tipo II, grupo I, según la clasificación realizada por Villarronga i Garriga, parecen corresponder con las monedas del tirano Jerónimo de Siracusa con un peso medio de 8'63 g., entre los años 215 y 214 a. C., por lo que su relación con las monedas sicilianas es un hecho bastante probado, al menos, metrológicamente.

Esta clase de monedas se nos presenta con una metrología claramente púnica, pero con unas características hispanas, aunque su tipología sea cartaginesa norteafricana. Su estilo hispánico permite dar una interpretación histórica en la iniciación de la acuñación de la moneda de bronce, que iba dirigida a cubrir las necesidades de la vida cotidiana de las tropas acantonadas en un campamento militar cartaginés anexo a la mesa principal donde se asentaba la población. Este hecho nos viene a indicar que la conquista militar por parte de los bárquidas se había estabilizado y que la vida en las poblaciones sometidas bajo el yugo cartaginés se desarrollaba con total normalidad y era necesaria la acuñación de moneda fraccionaria para la cotidianidad en las transacciones mercantiles locales. Son estas acuñaciones de estilo tosco destinadas a ciertas zonas, que se valían de artistas locales menos dotados para hacer estos tipos de cuños, de ahí que presenten defectos e incorrecciones, debido a la poca pericia del entallador.

En lo que respecta a la cronología de estas monedas ha de situarse en torno a los últimos años de la presencia cartaginesa en la Península Ibérica, es decir, durante la dominación bárquida, entre los años 237 y 206 a. C., aunque sin la mayor precisión, más allá de las clásicas agrupaciones en distintas fases según el general cartaginés de turno (Amílcar, Asdrúbal o Aníbal), que estuviera al mando de los ejércitos en cada momento. En este sentido y en el caso concreto del enclave de los esteros, estamos sin duda ante el tercer período, comprendido entre los años 221 y 206 a. C., cuando el ejército estuvo comandado por Aníbal Barca, en el que se inicia una etapa de estabilización de la conquista militar, que trajo consigo la aparición de estas monedas bronceas hispano-cartaginesas en un contexto de pujanza económica. En este contexto histórico surge el taller monetario que trabaja toscamente en el *mehanat* o campamento militar cartaginés de Mesas de Asta, como acredita su circulación monetaria que se extiende desde la costa atlántica andaluza hasta la costa mediterránea levantina. No obstante, siguiendo a Viola, la datación exacta de estas monedas bronceas de estilo tosco, tanto sus unidades como sus divisores, se remontarían aproximadamente a los años 221 y 218 a. C.¹³³, en el inicio del periodo anibálico.

Los abundantes hallazgos monetarios por toda la Península Ibérica vienen a confirmar que estas monedas no sólo circulan

¹³³ Viola, 2010: 265 y 708.

donde son acuñadas, sino que indican un área de expansión geopolítica. Es precisamente, por esa razón, por la cual su relativa abundancia en la zona del retropaís cartagenero, llevaron a Llobregat Conesa a atribuir las a la cercana ciudad púnica de *Qart Hadašt* (Cartagena, Murcia)¹³⁴. No obstante, Robinson ya las atribuía (con mucho acierto y sentido común) a la zona gaditana, por su pasada relación con la conquista de Amílcar (aunque, en realidad, fueron monedas de la etapa anibálica) del ámbito turdetano¹³⁵.

Insistimos, es la identidad de una moneda (manifestada a través de su análoga relación tipológica con la tradición monetaria de una región) la que puede vincular esa acuñación con ese territorio en concreto. Nos parece necesario reseñar que, las primeras campañas de excavaciones arqueológicas en Mesas de Asta entre los años 1942 y 1943, sean las que registrasen, por primera vez en la Historia, los hallazgos de estas piezas bronceas en un contexto arqueológico, lo cual es digno de tener en consideración no solo por su importancia historiográfica, como punto de partida del debate académico, sino por el lugar en el que aparecieron.

Las procedencias son muy diversas, pero citaremos las más destacadas: para el primer tipo de las unidades en Villaricos (Almería)¹³⁶, Castell Vell (Banyoles, Pla de l'Estany, Girona)¹³⁷, Puig de Sant Andreu (Ullastret, Baix Empordà, Girona)¹³⁸, Cauce del Río Turia (Valencia)¹³⁹, Empúries (Empúries, L'Escala, Alt Empordà, Girona)¹⁴⁰, Cerro de Las Albahacas (Santo Tomás, Jaén)¹⁴¹ dentro del contexto de un

conflicto armado entre romanos y cartagineses, que se ha identificado con la célebre "Batalla de *Baecula*", librada en el año 208 a. C., zona de Bellvís, El Palau d'Anglesola, Tornabous y Agramunt (Lérida)¹⁴², La Carencia (Turís, La Ribera Alta, Valencia)¹⁴³ y Cabeza de Viamonte (Monforte, Portalegre, Portugal)¹⁴⁴; para el segundo tipo de las unidades en La Alcudia (Elche, El Baix Vinalopó, Alicante)¹⁴⁵, Cerro de las Albahacas (Santo Tomás, Jaén)¹⁴⁶, La Carencia (Turís, La Ribera Alta, Valencia)¹⁴⁷, Vilafamés (La Plana Alta, Castellón, Valencia)¹⁴⁸, La Palma (L'Aldea, Baix Ebre, Tarragona)¹⁴⁹, Los Villaricos (Caravaca de la Cruz, Murcia)¹⁵⁰; y, por último, para las piecitas diminutas, consideradas como divisores, prescindiendo de un posible tesoro custodiado en la Real Academia de la Historia¹⁵¹, los hallazgos monetarios se han reducido a Villaricos (Almería)¹⁵², Cerro de

¹³⁴ Llobregat Conesa, 1966: 71-75

¹³⁵ Robinson, 1956.

¹³⁶ Alfaro Asins, 2004: 74-81.

¹³⁷ Ripollès Alegre, 1982: 85.

¹³⁸ *Ibid.*: 165.

¹³⁹ *Ibid.*: 166.

¹⁴⁰ *Ibid.*: 178.

¹⁴¹ García-Bellido *et al.*, 2015.

¹⁴² Giral Royo, 2015: 96.

¹⁴³ Ripollès Alegre *et al.*, 2013: 176.

¹⁴⁴ Ripollès Alegre, 2022.

¹⁴⁵ Ramos Folqués, 1959: 139-140.

¹⁴⁶ García-Bellido *et al.*, 2015.

¹⁴⁷ Ripollès Alegre *et al.*, 2013: 176.

¹⁴⁸ Ripollès Alegre, 1980: 88; 1982: 168.

¹⁴⁹ Noguera Guillén y Tarradell-Font, 2009: 140.

¹⁵⁰ Fontenla Ballesta, 2014: 30.

¹⁵¹ Hurtado Mullor, 2009.

¹⁵² Alfaro Asins, 2004: 82.



Fig. 24. Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz) cubierta por la niebla (realizada por Francisco Jordi Páez).

las Albahacas (Santo Tomé, Jaén)¹⁵³, La Escuera (San Fulgencio, El Baix Segura, Alicante)¹⁵⁴, La Palma (L'Aldea, Baix Ebre, Tarragona)¹⁵⁵ y Colina de los Quemados (Córdoba)¹⁵⁶.

En cualquier caso, sea como fuere, la marca *'aleph* coincide con la primera inicial del nombre de *Asta* (sin espíritu áspero, pues la hache se la pusieron los romanos: *Hasta Regia*). En nuestra opinión, este nombre de lugar pudo tener, como es lo más razonable para los topónimos indígenas de esta región, un origen semítico, derivando, por lo tanto, de la raíz *ast-* camito-semítica¹⁵⁷ que, según Jehan Desanges¹⁵⁸, se trata:

... (de) una palabra que parece haber designado el agua del río en las lenguas habladas entonces en Nubia...

Por lo que, siguiendo al profesor Chic García:

Asta es el primer elemento de varios nombres de ríos pertenecientes al sistema nilótico: Astaboras, Astapous, Astasobas, Astasapes, Plinio "el Viejo"

(*Plinio, Naturalis Historia V, 53*) se expresa así: *Astapus, quod illarum gentium lingua significat aquam e tenebris profluentem (que en lengua de aquellas gentes significa "agua que sale de las nieblas")*¹⁵⁹.

Esa es la misma agua de los esteros que cubría el entorno circundante de Mesas de Asta, por el que llegaron las tropas cartaginesas para acantonarse en ella, para convertirla en la principal guarnición de la región turdetana.

En definitiva, las intensas relaciones de Mesas de Asta con la dinastía bárquida y la rápida integración de los cartagineses en el mundo indígena, más concreta-

¹⁵³ García-Bellido *et al.*, 2015.

¹⁵⁴ Nordström, 1961: 96-97; Villoldo, 1964: 21-23.

¹⁵⁵ Noguera Guillén y Tarradell-Font, 2009: 140.

¹⁵⁶ Martínez Sánchez *et al.*, 2026: 3.

¹⁵⁷ Yoyotte, 1954-1957: 106-108.

¹⁵⁸ Desanges, 1978: 313.

¹⁵⁹ *Ibid.*: 32.

mente, turdetano, supusieron, sin duda, su participación y protagonismo en la acuñación de moneda estatal cartaginesa como principal puesto de avanzada, una posición 'aleph, bajo una *epikrateia* (o "epicracia") cartaginesa¹⁶⁰, que quedaría explicitada con su circulación monetaria por toda la Península Ibérica, con su propio estilo artístico dentro de unos patrones iconográficos definidos. También su análoga relación tipológica con la amonedación regional y local posterior la convierte en una auténtica acuñación "precursora". Los hallazgos monetarios constatados en dicho emplazamiento durante las campañas de excavaciones y, por supuesto, por esa marca de control estatal cartaginés con la letra púnica 'aleph retrógrada, única y exclusiva en esta seriación, marca su rasgo de distinción con respecto a las demás del mismo tipo que se acuñaron en otros lugares.

MESAS DE ASTA EN EL CONTEXTO BÉLICO SECUNDARIO DE LOS CONFLICTOS DE ROMA EN EL MEDITERRÁNEO A PRINCIPIOS DEL SIGLO II A. C.

Las importantes conexiones clientelares entre las oligarquías de las ciudades púnicas, en las que se embarcaban las tropas, y las aristocracias de los núcleos de población indígena, que tramitaban las contrataciones militares¹⁶¹, reforzaban determinadas alianzas sociopolíticas. Sin duda, existiría una red clientelar de fidelidad en torno a los Barca¹⁶², que posibilitaron, tras la derrota de Aníbal, el mantenimiento de una guerra fría en un extremo y otro del Mediterráneo. Es obli-

gado el hacer referencia en este contexto a la *devotio* ibérica de carácter bélico, personal y sacrificial para entender el encono de los mencionados episodios de *Astapa* o la soberbia debelada de los astenses en su oposición a Roma¹⁶³. En nuestra tierra, el ansia de independencia y libertad de las comunidades se une en algunos territorios turdetanos una fidelidad a los bárquidas, que bien pudieron abrir un segundo frente bélico de diversión en este extremo del Mediterráneo, cuando los romanos estuvieron implicados en los conflictos orientales contra un Antíoco incitado por Aníbal.

No faltaron régulos turdetanos (como son los casos de Culchas y Luxinio) que encabezaron las rebeliones contra unos pretores romanos cuya arbitrariedad es la que prende la mecha¹⁶⁴. Algunos de estos monarcas béticos encabezaron auténticas ligas de decenas de ciudades y cuentan con mercenarios celtíberos y lusitanos aguerridos en sus filas. De hecho, la conexión de Mesas de Asta con los rebeldes lusitanos es una constante durante buena parte del siglo II a. C.

Entre las localizaciones que citan las fuentes en las campañas que emprende el

¹⁶⁰ Martínez López, 2013: 50.

¹⁶¹ Blázquez Martínez, 1983: 446-449.

¹⁶² En general, un referente ya clásico, cf. Bendala Galán, 2015.

¹⁶³ Quesada Sanz, 2010: 27. Para la *devotio* ibérica cf. Estrabón III 4, 18; Plutarco, *Sertorio* XIV 5 s.; Valerio Máximo II 6, 11; Dion Casio LIII 20, 2; y sobre los "soldurios" cf. César, *Guerra de las Galias* III 22.

¹⁶⁴ Roldán Hervás, 1985: 59-69.

gobernador romano Catón contra los rebeldes, se encontraba *Saguntia* (en la vecina Baños de Gizonza), lo que nos indica que el territorio astense estaba en plena eferescencia en esta primera década del siglo II a. C. En esta problemática geopolítica enmarcamos los muy documentados acontecimientos posteriores, en los que intervinieron los ejércitos de los pretores Paulo Emilio y Gayo Atinio en Mesas de Asta.

EL TERRITORIO *HASTENSE* SE DESMIEMBRA TRAS LA DESCAPITALIZACIÓN DE LOS CENTROS COMARCALES A INICIOS DE LA CONQUISTA ROMANA

La evolución del poblamiento proto-histórico adscrito a los turdetanos en esta comarca¹⁶⁵ ha desembocado en un asunto historiográfico muy estudiado y con una profusión de teorías sobre las relaciones entre *Hasta* y la vecina *Turris Lascutana*. El decreto que contiene el Bronce de *Lascuta*¹⁶⁶ es una antiquísima pieza epigráfica (la primera en latín de la Península Ibérica, del 189 a. C.) cuyo análisis abre una propuesta hipotética sobre las relaciones de subordinación de las comunidades indígenas en la etapa púnico-turdetana. Como venimos señalando, Mesas de Asta (o *Hasta: Hastensium servei* en la inscripción latina por los romanos) era el antiguo *oppidum* que se había convertido en el epicentro de los movimientos insurgentes turdetanos contra Roma, y su posición debía ser debilitada por los nuevos conquistadores¹⁶⁷. Esta ciudad de los esteros poseía núcleos dependientes en el interior del continente, una de cuyas localizaciones era la *Turris Lascutana*.

El conocido como edicto de Lucio Paulo Emilio (*L. Aemilius L. f.*), propretor de la *Hispania Ulterior*, con prerrogativa de *imperium* (por su triunfo sobre los lusitanos, con potestad ejecutiva y legislativa), concedió a los habitantes de la *Turris Lascutana* su liberación respecto de Mesas de Asta en el año 189 a. C. Este registro epigráfico nos constata que la integración de los territorios conquistados en el área de influencia romana cambia las relaciones geopolíticas indígenas preexistentes.

En la etapa previa a la llegada de los romanos, en el entorno *hastense* existía una *plebs servilis* (que no es una esclavitud en el sentido clásico), que habitaba en una fortaleza perteneciente al centro hegemónico de Mesas de Asta. El enclave lascutano situado en el entorno de Alcalá de los Gazules por las razones que expusimos al principio, indica la posible extensión de los dominios territoriales *hastenses* y de sus intereses agropecuarios, en los que se integraron una red de explotación de las salinas de la Venta la Liebre o Peña Arpada¹⁶⁸.

¹⁶⁵ Montero Vitores, 2011.

¹⁶⁶ Ruiz Castellanos, Vega Geán y García Romero, 2016: 31-38.

¹⁶⁷ Cf. Vega Geán, García Romero y Ruiz Castellanos, 2023: 10-14. Con la copiosa bibliografía aportada en este trabajo y en el de Ruiz Castellanos, Vega Geán y García Romero, 2016.

¹⁶⁸ Explotación que tendría su origen en la etapa púnica, con un desarrollo estratificado de la actividad socioeconómica, en la que se integraban estos rúgulos indígenas con un papel hegemónico regional, relacionados con la potencia cartaginesa, que utiliza tanto los medios militares como la actividad agropecuaria para su control territorial; cf. Caro Baroja, 1986: 185-190; Ruiz Castellanos, Vega

Tras la II Guerra Púnica, *Gadir* sirvió para Roma de contrapeso, y debilitó el liderazgo de *Hasta* en la zona. Las contralanzas (el famoso lema “divide y vencerás” por parte de la diplomacia romana) y el desmembramiento de las antiguas estructuras sociopolíticas indígenas quedaron atestiguados en la *Tabula Lascutana*¹⁶⁹ y cambió, de manera trascendental, el devenir histórico de las comunidades turdetanas. Las sucesivas y posteriores revueltas, posiblemente encabezadas por Mesas de Asta, durante los inicios de la conquista romana, obligaron a la intervención de los pretores de la *Hispania Ulterior*, Lucio Emilio Paulo y Gayo Atinio¹⁷⁰. Este último falleció en el año 186 a. C. por las heridas recibidas *in agro Hastensi*, en las murallas de *Asta*¹⁷¹, tras la toma al asalto del *oppidum* turdetano¹⁷².

El nombre que protagoniza la mencionada inscripción alcalaína es el de Paulo

Emilio (vencedor de la falange macedónica en Pidna en el año 168 a. C., y dos veces cónsul: años 182 y 168 a. C.), pertenecía a la más alta *nobilitas* de la República romana. Tenía conexiones con *gentes* (familias amplias) de las vetustas aristocracias latinas y *homines novi*, que copaban el *cursus honorum*: los Cornelio Escipión, Fabio Máximo y Servilio Cepión, fundador este último de *Turris Caepionis* (Chipiona)¹⁷³. Llegó a la *Hispania Ulterior* con experiencia política previa (tuvo un

Geán y García Romero, 2016: 31-39; Montero Víttores, 2011, y de ello tenemos modelos helénicos asociados a la actividad de las tropas, cf. Austin y Vidal-Naquet, 1986: 292-293.

¹⁶⁹ González Fernández, 1982: 267.

¹⁷⁰ Castro y Rossi, 1845: 15.

¹⁷¹ Tito Livio, *Ab urbe condita* XXXIX 21.

¹⁷² Tovar Llorente y Blázquez Martínez, 1982: 32-35.

¹⁷³ García Romero, 2010.



Fig. 25. *Tabula Lascutana* (Museo del Louvre).

papel rector en la *deductio* de Crotona), y en nuestra tierra tuvo un poder proconsular (año 191 a. C.), superior al pretor de la *Hispania Citerior*, y, de ese modo, pudo coordinar la campaña militar de ambas provincias, donde alternó victorias y derrotas. Las incursiones lusitanas sobre el valle del río *Baetis* fueron aprovechadas por los *bastenses* para liderar una fallida sublevación contra Roma. A Lucio Emilio Paulo no le quedaba más remedio que desmembrar la estructura política turdetana y utilizó este edicto de manumisión no solo como castigo, sino como propaganda política y aviso para el resto de los hispanos, una posición política que se refuerza con su patronazgo sobre los gaditanos, turdetanos, túrdulos y bástulo-púnicos de la costa atlántica andaluza, siguiendo la estela marcada por los bárquidas cartaginenses décadas antes. De ese modo, los habitantes de la *Turrís Lascutana*, que apoyaron la causa de los conquistadores romanos, recibieron este edicto de manumisión que les era favorable y les vinculaba con el general conquistador y el pueblo romano, llegando incluso a acuñar monedas romano-republicanas con escritura neopúnica y latina.



Fig. 26. Moneda de *Lascuta* con inscripción bilingüe (OMNI 01-2015, Foro).

Sobre la *Turrís* que aparece en la inscripción o sobre el topónimo *Lascuta* (que pudo estar relacionado con las aguas que manaban de los pedregales) hay teorías más o menos concluyentes. Es posible que, en origen, fuera una “cleruquía” cartaginesa que acuñó moneda con escritura derivada del neopúnico antes del cambio de era, con iconografía púnico-gaditana y leyendas bilingües en neopúnico y latín: lo que demuestra la utilización de ambas lenguas por esta comunidad indígena y que continuará hasta la época augústea. *Lascuta* es citada por Plinio¹⁷⁴, como una ciudad estipendiaria del *Conventus Gaditanus*. Hay diversas teorías sobre su entidad poblacional: la torre es *Lascuta*, o bien es una torre (*Turrís Lascutana*) de un poblado fortificado u *oppidum* (*Lascuta*), al que pertenecía. No obstante, otra cuestión, si cabe más problemática, es su ubicación en la Mesa del Esparragal o en el Cerro de la Coracha¹⁷⁵, aunque también existen otras poblaciones como Las Correderas de la Salud o Las Herrizas, existiendo la posibilidad de que alguno de estos enclaves fuese el emplazamiento primitivo del *oppidum* que luego se abandona durante la pacificación augústea para trasladar su población a la actual Alcalá de los Gazules, donde se ha demostrado la existencia de una ciudad

¹⁷⁴ Plinio, *Historia Natural* III, 15.

¹⁷⁵ Son muy interesantes y documentadas las páginas de Almagro Montes de Oca: “Verdades y mentiras en torno al Bronce de *Lascuta* (I), (II), (y III)”, en <https://historiadealcaladelosgazules.blogspot.com/>.



Fig. 27. Alcalá de los Gazules (Cádiz) cubierta por la niebla (cortesía de Pedro Antonio Jiménez Gómez).

romana¹⁷⁶, como ocurrió con *Baelo Claudia* o *Carteia*. En cualquier caso, estamos ante una aglomeración secundaria dependiente de un *oppidum* principal que fue *Lascuta* que cuenta con distintos *oppida* que dominaron el estratégico paso de la calzada que unía *Carteia* con *Corduba* (pasando por *Iptuci*), y que podría ser una de las antiguas *Turres Hannibalis* (como la citada *Segontia/Seguntia*) construidas por los cartagineses, que controlaban los caminos de acceso y la explotación del territorio. Este sistema de control de la frontera de la epicracia cartaginesa, a través de una serie de atalayas, es bien conocido en el norte de África como es el caso de *Fossa Regia* que ya hemos explicado.

Desde Mommsen (1869), se considera la dependencia de los lascutanos respecto a Mesas de Asta similar a la que existía entre los hilotas y los lacedemonios, y en

otros lugares de la cuenca mediterránea (Etruria, Creta). Este tipo de servidumbre comunitaria existía en la *Provincia Baetica* republicana y no se descarta que pudieran tener un origen púnico (en concreto en la ciudad de Tiro). Los habitantes (*populus*) de un núcleo urbano (*civitas-conventus*) tenían un área de influencia en el que se integraban otras entidades (*plebs servilis*). En este sentido, serían siervos con posesiones (algo que parece incompatible con el concepto de esclavitud clásica, *oppidum et ager quod ea tempestate posedisent*), que trabajaban en beneficio de los régulos u oligarcas del centro hegemónico. Es el resultado de una estructura socioeconómica estratificada y diversa en su concepción militar, que conservarían los cartagineses

¹⁷⁶ Montañés Caballero y Montañés Caballero, 2006: 504.

en su articulación del territorio bajo su control. Los habitantes en situación de servidumbre o dependencia servil habitaban en sus propios núcleos poblacionales y trabajaban sus campos en beneficio de la comunidad dominadora.

En el edicto de manumisión¹⁷⁷ se desmembró la estructura *hastense* y se entregaron las posesiones a los lascutanos (*item possidere habereque*, aunque sin que se precise el jurídico de propiedad), y no solo el usufructo de las tierras de cultivo (*vectigalia* o *agri vectigal*), mientras que el pueblo y el senado romano así lo consintieran. Estos siervos rurales, ya liberados, seguirían trabajando los *agri publici*, y además adquirirían con la manumisión la condición de *libertini cives Romani*. Llama la atención el cambio en la fórmula *Senatus Populusque Romanus* por *Populus Senatusque Romanus*: al ser una *adsignatio agrorum*, el agro era propiedad del *populus*, de ahí su primacía, mientras que el Senado lo corroboraba. En este sentido, la conquista se disfraza de guerra de liberación: *Lascuta* se convierte en un asentamiento estable desde el que opera el ejército romano, y desde este punto estratégico al sureste del río Guadalete puede socavar las tradicionales interconexiones entre las ciudades túrdulas y turdetanas. Pero, esta cesión de tierras no está exenta de unos acuerdos políticos (*foedus*, como los de *Baesippo*, *Barbesula*, *Cappa*, *Saudo* o *Iptuci*) y hacendísticos desiguales con Roma (de ahí la categoría de comunidades estipendiarias sometidas al pago de los tributos).

No nos cabe duda que el numerario de *Lascuta*, con los diseños del jabalí y la

serpiente enroscada, así como del elefante o el altar escalonado, deberían ser leídos en clave norteafricana, dentro de la *koiné* mediterránea. El contexto de esa dialéctica entre romanos e indígenas en la apropiación ideológica del espacio, que conllevará después la concesión de privilegios y la exención de cargas tributarias (recordemos que *Lascuta* era una ciudad estipendiaria) y que, por su situación aislada y marginal en el interior de los escarpes naturales de los montes alcalaínos, necesitaba establecer el soporte material de su institucionalización. Es primero que se deduce de su pronta latinización con el uso de las leyendas bilingües que caracterizan al grupo túrdulo de la región campogibraltareña. La abundante producción monetaria y su importante circulación por todo el cuadrante meridional de la Península Ibérica se debe a la necesidad de abastecer de moneda a las tropas legionarias ubicadas en la vía principal de acceso al valle del río Guadalete y sus movimientos por las calzadas, como la Vía Augusta, de ahí que se conozca su importante dispersión por la campiña jerezana, sevillana e incluso extremeña como veremos después. Estos lugares asociados al paso de la calzada romana no se pueden interpretar como auténticos ámbitos económicos, pues los hallazgos monetarios son muy puntuales sin apreciarse una dispersión zonal como sí ocurre en las zonas arcense y campogibraltareña. En este sentido, la existencia de estos dos ámbitos económicos, su vinculación a una agrupación muy concreta

¹⁷⁷ García Romero y Vega Geán, 2022.

en un área geográfica en concreto, descartan por completo, su atribución a otros lugares, donde se ha constatado otra tradición monetaria, así como de patrones estilísticos que se alejan mucho del carácter identitario de la moneda lascutana.

Y lo cierto es que, la confluencia de los ríos, como los del Guadalete y Maja-ceite, siempre ha tenido una importancia estratégica para la implantación de la romanidad, puesto que desempeñaba un papel crucial de nudo de comunicación, tanto terrestre como fluvial, cuyo control permitía a los romanos el transporte de las mercancías como puerto fluvial, así como el dominio de las terrazas fluviales y la explotación agrícola de las fértiles llanuras que le rodeaban. La fundación augústea de una ciudad romana, con el nombre de *Lacca* (que dio nombre al río Guadalete como *Wādī Lakka* de las fuentes literarias árabes), se nos presenta como una cabeza administrativa (*civitas*) en la llanura aluvial, la piedra angular de la administración romana, en la que se unen lo fiscal, judicial, religioso, político e incluso económico como veremos más adelante. En la reordenación del territorio, se aplicaron las medidas de sinecismo como *contributio* que se utiliza para designar la unión de dos o más comunidades en una sola que concentraba también tanto las funciones administrativas como jurisdiccionales de las comunidades contribuidas¹⁷⁸. A este respecto, contamos con testimonios epigráficos que respaldan ese proceso sinecista en el que el *oppidum* de *Lascuta* se habría integrado en el marco administrativo de *Lacca*.

La existencia de una acuñación conmemorativa en la serie del elefante de *Lascuta* es la que ha proporcionado una nueva evidencia epigráfica, pues se ha podido leer LASCVT en el anverso y LA MOPSI en el reverso¹⁷⁹. *Lascuta* y *Lacca* aparecen abreviados por suspensión en su última letra, situados en los campos epigráficos que corresponden con los topónimos, en vertical para *Lascuta* y en horizontal en el campo superior para *Lacca*, seguido de *Mopsi*, caso genitivo de Mopso, en el campo inferior reservado para el apelativo en forma de antropónimo, debajo de la línea del exergo. En este sentido, nuestra lectura se fundamenta en dos premisas indiscutibles: la primera, la relación directa con el denario de *Caecilius Metellus Pius Scipio*, en el que aparece el elefante avanzando hacia la derecha sobre la línea del exergo, debajo IMP que indica la abreviatura de IMPERATOR y arriba, sobre

¹⁷⁸ Campos Carrasco y Bermejo Meléndez, 2013: 113-130.

¹⁷⁹ La lectura del investigador independiente, Francisco Jordi Páez, ha sido respaldada por la catedrática emérita, Francisca Chaves Tristán, al apreciar una L incompleta debido a la imprecisión del entallador, típica de este período de finales de la república, con A sin travesaño y dos C retrógradas, que se confundieron con el punteado de la moneda. En el reverso, los dos campos epigráficos están separados por una línea de exergo que obliga a dar una lectura lineal y por el paralelo constatado en la moneda nassica y calagurritana, reservando dichos espacios, arriba para el topónimo y abajo para el antropónimo. Hay bastante aceptación en esta nueva lectura que ha abierto nuevas vías de interpretación histórica relativas al proceso sinecista entre ciudades, por lo que cada vez cuenta con más adeptos dentro del mundo académico.

el elefante, *SCIPIO*, por lo que no cabe una lectura alternativa, dándole la vuelta a la moneda; y la segunda, la existencia de un patrón o unas expresiones relativas a la composición epigráfica (porque iconográfica, al menos no es desde el punto de vista identitario, sino de una relación teórica de un modelo imaginario e inspirado del denario de *Metellus Scipio*), reservándose para el anverso el topónimo colocado en posición vertical y para el reverso el topónimo en el campo superior y su *cognomen* o antropónimo en el campo inferior, debajo de la línea del exergo, tal y como se ha podido observar en la moneda provincial de *Nassica* y *Calagurri Iulia*.



Fig. 28. Moneda de Cecilio Metelo Pío Escipión (Classical Numismatic Group, Lancaster, Londres y La Haya).



Fig. 29a y 29b. Moneda de *Lascuta* y *Lacca Mopsi* (Museo de Copenhague).

De hecho, Plinio cita “*Calagurritani qui Nassici cognominantur*”¹⁸⁰ (los calagu-

rritanos que se apellidan násicos). Por lo tanto, se plantea la hipótesis de que estas acuñaciones, conociendo que ambas tuvieron una tradición anterior, estuvieran motivadas por la necesidad económica de establecer el soporte material de su institucionalización durante la pacificación augustea, pues recordemos que estas ciudades eran estipendiarias y que abastecieron de moneda republicana a las tropas romanas ubicadas en las vías principales de acceso al valle de los ríos Ebro o Guadalete, con anterioridad a la conmemoración de este acontecimiento histórico tan importante para la romanización como era el sinecismo (del gr. συνουκισμός ‘cohabitación’)¹⁸¹. Hay que mencionar que destaca el hallazgo de un único ejemplar de moneda de *Lascuta* seguramente relacionado con la llegada de tropas sertorianas, procedentes del Estrecho de Gibraltar, al campamento legionario de Cáceres el Viejo (Cáceres), identificado con el *Castra Caecilia*, fundado por *Quintus Caecilius Metellus Pius Scipio*, a quien nos referimos anteriormente¹⁸².



Fig. 30. Moneda de *Nassica* y *Calagurri Iulia* (Tauler & Fau, Madrid).

¹⁸⁰ Plinio, *Historia Natural* III, 24.

¹⁸¹ Jordi Páez, 2025: 32-42.

¹⁸² Pereira y Morillo Cerdán, 2025: 758.

Esta nueva interpretación histórica se respalda, además, en la existencia de dos ámbitos económicos en concordancia con las referencias históricas existentes sobre los hallazgos monetarios; por un lado, en la Junta de los Ríos, entre Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera; y por el otro, en el territorio de Alcalá de los Gazules. Las demás referencias en los alrededores de Sevilla o en distintos puntos de la campiña de Jerez de la Frontera, están relacionados con el paso de las tropas por las calzadas romanas que cruzaban por otras zonas conventuales como era la del *conventus Hispalensis*, a la que pertenecería *Hasta Regia*, ya que Plinio cita esta junto con otras ciudades romanas; en concreto, *Nabrissa Veneria*, *Colobana* y *Asido Caesarina*¹⁸³, sin olvidar que *Lascuta*, dentro del ámbito administrativo de *Lacca Mopsi*, pertenecía al *conventus Gaditanus*, no al *conventus Hispalensis*, otro razonamiento más para su exclusión del área de los esteros. Entre otros detalles como la analogía tipológica y también de composición epigráfica de la acuñación conmemorativa de *Lascuta* y *Lacca Mopsi*, con los retratos galeados que aparecen en las monedas republicanas de *Sisipo* y *Detaumo*, lo que nos indica que la romanidad estuvo implantando un proceso sinecista en el valle del río Guadalete en sus diferentes tramos, como polo de atracción del población a distintas *civitas* fundadas *ex novo* en sus riberas, siendo la de *Lacca* sin duda la más importante, situada en el tramo medio donde tiene lugar la confluencia de dos ríos, y la que dio nombre al río Guadalete.

No podemos acabar sin mencionar que, estas primeras fases de la conquista romana supusieron una serie de hitos rediseñadores, entre los que destacaron: la pacificación del valle del río Guadalete, con el traslado de poblaciones dentro de una circunscripción territorial a través de un proceso sinecista (como los mencionados de *Lascuta* a *Lacca* y de *Sisipo* a *Detaumo*), las primeras experiencias colonizadoras de veteranos en *Italica*, o de libertos y peregrinos de *Carteia*, con un clientelismo político endógeno que dará sus frutos en los últimos decenios de la romanización en el territorio.

CONCLUSIÓN

Las evidencias arqueológicas (sobre todo, anfóricas y monetarias), literarias o topográficas analizadas durante este discurso nos ha permitido reafirmar la hipótesis sobre la supuesta existencia de un campamento militar cartaginés en Mesas de Asta, que favoreció, a su vez, la fundación *ex novo* de factorías agrícolas en la comarca turdetana¹⁸⁴, y el control de los límites de su dominio territorial apoyado en una serie de *turres*, como la lascutana, y someter a sus habitantes a una servi-

¹⁸³ Plinio, *Historia Natural* III, 11.

¹⁸⁴ Con su propia evolución y, por supuesto, estandarización, sin entrar en detalles sobre el repertorio cerámico de tradición turdetana, como platos, cuencos, urnas y vajilla de mesa, así como otros recipientes que se han podido registrar durante las campañas de excavaciones arqueológicas en Mesas de Asta que evidencian a todas luces una revitalización económica auspiciada por la presencia cartaginesa.

dumbre comunitaria, que trabajaba la tierra destinada al cultivo de la tríada mediterránea (trigo, vid y, sobre todo, olivo), en la que las élites dirigentes de Mesas de Asta se enriquecerían por el flujo continuo de los excedentes productivos necesarios para el mantenimiento del tráfico comercial en el paleoestuario. La conversión de Mesas de Asta en la sede de un centro hegemónico tras su alianza con *Gadir*, la ciudad de stirpe púnica en la bahía gaditana, es un hecho que puede ser presumible, por la semitización del entorno de los esteros y las intensas relaciones comerciales entabladas entre ambas ciudades-estado. Y eso la diferencia de *Naprišan*, la ciudad que constituía la cabecera de los turdetanos, que se convirtió en un verdadero foco de resistencia y contraposición a lo gaditano, presentándose con un localismo más acusado. En esta pugna por el dominio territorial de la región turdetana, Mesas de Asta acabó siendo absorbida por la potencia cartaginesa que le trajo la gloria, pero también la ruina.

BIBLIOGRAFÍA

- Acquaro, E. y Manfredi, L. I. (1989): “Rassegna di numismatica punica. 1986-1988”, *Studi di Egittologia e di Antichità Puniche*, 5: 5-65.
- Alfaro Asins, C. (2000): “Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la Península Ibérica y su entorno”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 18: 21-68.
- Alfaro Asins, C. (2004): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Volumen I. Hispania. Ciudades Fenopúnicas. Parte 2: Acunaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas (continuación)*, Madrid: Museo Arqueológico Nacional.
- Alfaro Asins, C. y Marcos Alonso, C. (1994): “Tesorillo de moneda cartaginesa hallado en la Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)”, *AEspA*, 67: 229-244.
- Alfaro Asins, C. y Marcos Alonso, C. (1995): “Avance sobre la circulación monetaria en la Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)”, *Actas del II Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, II, Madrid: 391-402.
- Almagro Gorbea, M., Mederos Martín, A. y Torres Ortiz, M. (2016): “La Anficiónía Tartesia orientalizante”, *Sidereum Ana III. El río Guadiana y Tartessos* [actas de la reunión científica], Jiménez Ávila, J. (ed.): Publicaciones del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, Serie Compacta (*Compendia et Acta*), 1, Mérida: 15-38.
- Almagro Montes de Oca, I. (2014): “Verdades y mentiras en torno al Bronce de Lascuta (I), (II), (yIII)”, en <https://historiadealcaladelosgazules.blogspot.com/> [visitada 12/11/2025].
- Álvarez Martí-Aguilar, M. (2014): “Hijos de Melqart. Justino (44.5) y la *koiné* tiria entre los siglos IV y III a. C.”, *Archivo Español de Arqueología*, 87: 21-40.
- Austin, M. y Vidal-Naquet, P. (1986): *Economía y sociedad en la antigua Grecia*,

- Barcelona-Buenos Aires-México: Ediciones Paidós.
- Baier, T. (2004): *Studien zu Plautus' Poenulus*, Tübingen.
- Barceló y Batiste, P. (2006): "Sobre el inicio de la presencia cartaginesa en Hispania", en Martínez Pinna, J.: *Initia Rerum. Sobre el concepto de origen en el Mundo Antiguo*, Málaga: Editorial Universidad de Málaga: 105-124.
- Barrionuevo Contreras, F. J. y Torres Ortiz, M. (2021): "La necrópolis tartésica de Mesas de Asta: avance de estudio", *Revista Historia de Jerez*, 24: 9-69.
- Bendala Galán, M. (2010): "La retaguardia hispana de Aníbal", *Mainake*, 32 (I): 437-460.
- Bendala Galán, M. (2015): "*Hijos del Rayo*". *Los Barca y el dominio cartaginés en Hispania*, Madrid: Trébede Ediciones.
- Benedetti, L. (2012): *Glandes perusinae. Revisione e aggiornamenti*, Roma: Edizioni Quasar.
- Benz, F. L. (1972): *Personal Names in the Phoenician and Punic Inscriptions*, Studia Pohl, 8, Rome: Biblical Institute Press.
- Blanco Jiménez, J. y López de la Orden, M.^a D. (2000): "Las monedas de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)", en Barthelemy, M. y Aubet, M.^a E.: *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Cádiz, 1995), 1, Cádiz: 487-508.
- Blázquez Martínez, J. M.^a (1983) (2^a Ed.): "Los Bárquidas en la Península Ibérica", en VV. AA.: *Historia de la España Antigua, Protohistoria*, I, Madrid: Ediciones Cátedra: 445-468.
- Bochart, S. (1692): *Geographia Sacra, seu, Phaleg et Canaan*.
- Bottini, A., Egg, M. y Pflug, H. (1988): *Antike Helme. Sammlung Lipperheide. Monographien*, Band 14, Mainz am Rhein, Germany: Römisch-Germanische Zentralmuseum.
- Buttrey, T. V. (1978): "A siculo-púnico bronze hoard from Cinisi (PA), Sicily", *Numismatica e Antichità Classica*, 7: 137-143.
- Campos Carrasco, J. M. y Bermejo Meléndez, J. (2013): "Arucci y Turobriga: su problemática y reducción", *Archivo Español de Arqueología*, 86: 113-130.
- Carretero Poblete, P. (2005): "Difusión de ánforas tipo Tiñosa en el Algarve (Portugal) y la comercialización de productos agrícolas púnico-turdetanos entre los siglos V-III a.C.", *III Encontro de Arqueología do Algarve* (Xelb 5), Silves: 305-316.
- Carretero Poblete, P. (2007a): *Agricultura y comercio púnico-turdetano en el Bajo Guadalquivir. El inicio de las explotaciones oleicas peninsulares (siglos IV-II a.C.)*, Oxford: BAR Internacional Series 1703.
- Carretero Poblete, P. (2007b): "Las villas agrícolas púnico-turdetanas de la campiña gaditana (Cádiz, España)", en López Castro, J. L.: *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Almería: 187-208.

- Carretero Poblete, P., García Giménez, R. y Feliú Ortega, M.^a J. (2004): “Ánforas tipo ‘Tiñosa’: análisis de la caracterización químico-mineralógica y perspectiva histórica”, en Feliú, M.^a J., Martín J., Edreira, M.^a C., Fernández, M.^a C., Martínez, M.^a P., Gil, A. y Alcántara, R.: *Avances en arqueometría*, 2003, Cádiz: 183-198.
- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1970): “El tesoro y las primeras excavaciones en Ébora (Sanlúcar de Barrameda). Memoria redactada por J. de M. Carriazo”, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 69, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes y Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1973): *Tartessos y El Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía*, Madrid: Editorial Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Castro y Rossi, A. de (1845): *Historia de Jerez de la Frontera*, Cádiz: Imprenta, Librería y Litografía de la Sociedad de la Revista Médica, a cargo de D. Vicente Caruana.
- Chaves Tristán, F. (1990): “Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el sur de la Península Ibérica”, *Latomus*, 49 (3): 613-622.
- Chaves Tristán, F. (2012): “Plata, guerra y sociedad: Iberia, fina les del siglo III a. C.-inicios II a.C”, *I ritro vamenti monetali e i processi storico-economici nel mondo antico*, Padua: 151-189.
- Chesterton, G. K. (1925): *The Everlasting Man*, Hodder & Stoughton.
- Chic García, G. (1995): “Lucubraciones en torno al *Conventus* de Hasta (Estrabón, III, 2, 2. 141)”, en Ordóñez Agulla, S. M., Sáez Fernández, P.: *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla: Universidad de Sevilla: 391-402.
- Contreras Rodrigo, F. y Müller, R. (2006-2007): “Estudio pormenorizado de los glandes de plomo depositados en el CEHIMO”, *Cuadernos de Estudios del CEHIMO-Centro de Estudios de la Historia de Monzón y Cinca Medio*, 33: 1-47.
- Collantes Pérez-Ardá, E. (1977): *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Madrid: Grupo Filatélico y Numismático Tarkis.
- Cutroni Tusa, A. (1967): “Ricerche sulla moneta punica in Sicilia”, *Kokalos*, 13: 73-87.
- Cutroni Tusa, A. (2000): “Sicilia: ricognizione topografica dei rinvenimenti di monete puniche di bronzo anepigrafi”, en M. Barthelemy y M.^a E. Aubet: *Actas del IV Congreso de Estudios Fenicios y Púnicos* (Cádiz, 1995), I, Cádiz: 471-482.
- Desanges, J. (1978): “Recherches sur l’activité des Méditerranéens aux confins de l’Afrique, VIe siècle avant J.-C.-IVe siècle après J.-C: thèse principale présentée à l’Université de Paris-Sorbonne pour le doctorat d’État”, *École Française de Rome*, 38, Roma: Palais Farnese.
- Díaz Ariño, B. (2005): “*Glandes inscriptae* de la Península Ibérica”, *Zeitschrift*

- für Papyrologie und Epigraphik*, 153: 219-236.
- Dintsis, P. (1986): *Hellenistische Helme*, Roma: Bretschneider.
- Domínguez Monedero, A. J. (1995): “Libios, libiofenicios, blastofenicios: elementos púnicos y africanos en la Iberia Bárquida y sus pervivencias”, *Gerión*, 13: 223-240.
- Esteve Guerrero, M. (1945): “Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez), campaña de 1942-43”, *Acta Arqueológica Hispánica*, III, Madrid: Ministerio de Educación Nacional y Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- Esteve Guerrero, M. (1950): “Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez), campaña de 1945-46 por Manuel Esteve Guerrero”, *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 22, Madrid: Ministerio de Educación Nacional y Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- Esteve Guerrero, M. (1962): *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez), Campañas de 1949-50 y de 1955-56*, Publicaciones del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 19, Jerez de la Frontera.
- Esteve Guerrero, M. (1972): *Historia de unas ruinas (Mesas de Asta, Jerez)*, Serie Argantonio, 1, Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial de Cádiz, Jerez de la Frontera.
- Fernández Caro, J. J. (1992): *Carta Arqueológica del Término de Fuentes de Andalucía, Écija*.
- Fernández Flores, Á. (2010): *Estudio preliminar. Material numismático de la calle San Fernando de Sevilla* (Informe inédito para M. Hunt *et al.*, 2010).
- Ferrer Albelda, E. (1995): *Los púnicos en Iberia: Análisis historiográfico y arqueológico de la presencia púnica en el sur de la Península Ibérica*, Tesis Doctoral (inédita), Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ferrer Albelda, E. (1996a): *La España Cartaginesa. Claves historiográficas para la Historia de España*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Ferrer Albelda, E. (1996b): “Los púnicos en Iberia y la historiografía grecolatina”, *Spal*, 5: 115-131.
- Ferrer Albelda, E. (2002-2003): “Gloria y ruina de la Iberia Cartaginesa. Imágenes del poder en la historiografía española”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 28-29: 7-21.
- Ferrer Albelda, E. (2006): “La Bahía de Cádiz en el contexto del mundo púnico: aspectos étnicos y políticos”, *Spal*, 15: 267-280.
- Ferrer Albelda, E. (2007): “Fenicios y cartagineses en el Tartessos postcolonial”, en Bendala Galán, M. y Belén Deamos, M.: *V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, Carmona, Editorial Universidad de Sevilla: 195-223.
- Ferrer Albelda, E. y Pliego Vázquez, R. (2013): “Cartago e Iberia antes de los Barca” en Bendala Galán, M., Pérez Ruiz, M. y Escobar, I.: *Fragor Hannibalis*.

- Aníbal en Hispania*, Madrid: Comunidad de Madrid y Museo Arqueológico Regional: 106-133.
- Fontenla Ballesta, S. (2014): *La numismática auxiliar de la historia: el Estrecho de las Cuevas de la Encarnación*, Lorca: Editorial Fajardo.
- García y Bellido, A. (1952): “La colonización cartaginesa desde sus comienzos (fundación de Ibiza, 654) hasta la conquista cartaginesa (237)”, en Menéndez Pidal, R.: *Historia de España Menéndez Pidal. Protohistoria*, II, Madrid: Editorial Espasa-Calpe: 337-492.
- García y Bellido, A. (1977) (2ª ed.): *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- García-Bellido, M.ª P. (2012): “Sobre el Topónimo *Carmo* y su posible Etimología Púnica”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37: 401-409.
- García-Bellido, M.ª P. (2013): “¿Clerujías cartaginesas en Hispania? el caso de *Lascuta*”, *Acta Palaeohispanica*, XI, *Palaeohispanica*, 13: 301-322.
- García-Bellido, M.ª P., Bellón, J. P. y Montero Ruiz, I. (2015): “La moneda de un campo de batalla: *Baecula*”, en Bellón Ruiz, J. P., Ruiz Rodríguez, A., Molinos Molinos, M., Rueda Galán, C. y Gómez Cabeza, F.: *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, Jaén: Universidad de Jaén: 397-425.
- García Fernández, F. J. (2003): *El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir*, Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- García Fernández, F. J. (2012): “Cartago a las puertas: Turdetania en los albores de la Segunda Guerra Púnica”, en Remedios, S., Prados, F. y Bermejo, J.: *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Madrid: Ediciones Polifemo: 379-428.
- García Garrido, M. y Lalana, L. (1991-93): “Algunos glandes de plomo con inscripciones latinas y púnicas hallados en Hispania”, *Acta Numismática*, 21-23: 101-107.
- García Romero, F. A. (2010): “De *Kaipí nos pýrgos (Caepionis turris)* al templo de la *Ph sphóros*. Notas filológico-históricas”, *Asidonense* 5: 161-164.
- García Romero, F. A., Vega Geán, E. J. (2022): “El Bronce de Lascuta y el latín de Paulo Emilio”, en https://www.jerez.es/fileadmin/Image_Archive/Museo/Bronce_Lascuta_y_Paulo_Emilio.pdf [visitada 12/11/2025].
- Giral Royo, F. (2015): “Cartagineses y romanos en la Ilergercia. Testimonios numismáticos”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 25, Lleida: 83-101.
- Gómez Bellard, C. (1996): “Agricultura fenicio-púnica: algunos problemas y un caso de estudio”, *Complutum Extra*, 6(1): 389-400.
- Gómez Bellard, C. (2006): “La explotación rural fenicia y púnica en el Mediterráneo occidental”, *Mainake*, XXVIII: 177-187.
- González Fernández, J. (1982): *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*,

- Cádiz: Editorial Diputación Provincial de Cádiz.
- González Rodríguez, R., Barrionuevo Contreras, F. J. y Aguilar Moya, L. (1995a): “Prospección arqueológica superficial en el entorno de la Marisma de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/II, Sevilla: 71-77.
- González Rodríguez, R., Barrionuevo Contreras, F. J. y Aguilar Moya, L. (1995b): “Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir”, en *Tartessos 25 años después (1968-1993)*, Jerez de la Frontera: Biblioteca de Urbanismo y Cultura, 14: 215-237.
- González Rodríguez, R., Barrionuevo Contreras, F. J. y Aguilar Moya, L. (1997): *Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez.
- González Rodríguez, R. y Barrionuevo Contreras, F. J. (2020): *Guía-Catálogo del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera. La historia de Jerez en sus colecciones*, Jerez de la Frontera: Ediciones Presea, S. L.
- González Rodríguez, R. y Ruiz Mata, D. (1999): “Formación y desarrollo de la etapa turdetana”, en Caro Cancela, D.: *Historia de Jerez de la Frontera*, I, De los orígenes a la época medieval. Cádiz: Editorial Diputación Provincial de Cádiz: 97-112.
- González Wagner, C. (1999): “Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica”, *Gerión*, 17: 263-294.
- Guillén Rodríguez, L. (2021): “Los contenedores de la campiña de Cádiz: las ánforas Pellicer E-1 (“tipo Tiñosa” o T-8.1.1.2)”, en García Fernández, F. J. y Sáez Romero, A. M.: *Las ánforas turdetanas: actualización tipológica y nuevas perspectivas*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla: 145-160.
- Harris, W. V. (1989): *Guerra e imperialismo en la Roma republicana, 327-70 a. C.*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- Heurgon, J. (1982): *Roma y el Mediterráneo occidental*, Barcelona: Editorial Labor.
- Hurtado Mullor, T. (2009): “Un tesoro de monedas de la II Guerra Púnica en la Real Academia de la Historia”, *Saguntum*, 41: 95-108.
- Jordi Páez, F. (2024a): “Las monedas del grupo «caballo y palma» en el paleoestuario del río Guadalquivir”, *Actas del X Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Eivissa/Ibiza, 17-21 de octubre de 2022), Ministerio de Cultura: 152-160.
- Jordi Páez, F. (2024b): “Las monedas del grupo «jinete con clámide», «caballo pastando» y «racimo de uvas» en la fértil campiña bañada por el río Guadimar”, *Actas del X Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Eivissa/Ibiza, 17-21 de octubre de 2022), Ministerio de Cultura: 161-167.
- Jordi Páez, F. (2025): “La primera emisión latina de *Lascuta* y *Lacca Mopsi*”, *Revista de Apuntes Históricos y de Nuestro Patrimonio*, Alcalá de los Gazules: 32-42.

- Kelly, A. (2012): "The Cretan slinger at war a weighty Exchange", *ABSA*, 107: 273-311.
- Lancel, S. (1995): *Hannibal*, Francia: Editorial Fayard.
- Llobregat Conesa, E. A. (1966): "Un hallazgo de moneda púnica en Alicante", *Caesaraugusta*, 27-28: 71-75.
- Manfredi, L. I. (2008): "Dal minerale al metallo monetato ne lla Sardegna e nel Nord Africa Punico", *L'Africa Romana. Atti del XVII Convegno di Studio* (Sevilla, 14-17 de diciembre de 2006), Roma: 1573-1580.
- Manfredi, L. I. (2009): "Monete puniche da Sabratha", *Quaderni di Archeologia della Libya*, 20: 93-116.
- Martínez López, E. J. (2013): "El Tratado de Asdrúbal: firma, vigencia, muerte, torcimiento y metamorfosis", *Arse*, 7, Separata del Boletín Anual del Centro Arqueológico Saguntino, Sagunto: 43-101.
- Martínez Sánchez, R. M., López Jiménez, A., Guillamón Dávila, S., Llorente Rodríguez, L., Morales Muñiz, A., Moreno Rosa, A. y Quesada Sanz, F. (2026): "The elephant in the oppidum. Preliminary analysis of a carpal bone from a Punic context at the archaeological site of Colina de los Quemados (Córdoba, Spain)", *Journal of Archaeological Science: Reports*, 69: 1-11.
- Miranda García, Á. y Sáez Romero, A. M. (2025): "Cerámicas griegas de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevos datos tipo-cronológicos y patrones de consumo", *Empúries*, 59: 71-100.
- Montañés Caballero, S. y Montañés Caballero, M. (2006): "Actuación arqueológica de urgencia. C/ San Juan de Ribera y Alfonso el Sabio. Alcalá de los Gazules (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- Montero Vitores, J. (2011): "Asta Regia. Desarrollo y caída de un reino turdetano", en Centro de Estudios Históricos Jerezanos: www.cehj.org [visitada 18/12/2024].
- Mora Serrano, B. (2018): "Malaka y los límites occidentales de la influencia cartaginesa en Iberia anterior a los Barca", *Byrsa*, 33-34: 293-316.
- Muñoz, F. A. (1986): *Los inicios del imperialismo romano. La política exterior romana entre la Primera y la Segunda Guerra Púnica*, Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M.^a (2019): "La fundación arcaica de Gadir. La construcción historiográfica de una ciudad ¿real o inventada?", *Archivo Español de Arqueología*, 92: 07-41.
- Noguera Guillén y J. y Tarradell-Font, N. (2009): "Noticia sobre las monedas del campamento romano de la Segunda Guerra Púnica de la Palma (L'Aldea, Tarragona)", *XIII Congreso Nacional de Numismática*, en Arévalo González, A.: *Moneda y Arqueología* (Cádiz, 22-24 de octubre de 2007), Cádiz-Madrid: 119-142.
- Nordström, S. (1961): *Los cartagineses de la costa alicantina*, Alicante.

- Pereira, C. y Morillo Cerdán, Á. (2025): “La cronología del campamento: un contexto material-tipo de época sertoriana” en Pereira, C. y Morillo, Á. (eds.): *El campamento legionario de Cáceres el Viejo (Cáceres, España), escenario de la Guerra de Sertorio*, Anejos de Gladius, 22, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 749-780.
- Pina Polo, F. y Zanier, W. (2006): “*Glandes inscriptae* procedentes de la Hispania Ulterior”, *Archivo Español de Arqueología*, 79: 29-50.
- Pliego Vázquez, R. (2003a): “Sobre el reclutamiento de mercenarios turdetanos: el campamento cartaginés de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)”, *Habis*, 34: 39-56.
- Pliego Vázquez, R. (2003b): “Un campamento cartaginés del siglo IV a. C. en El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)”, *Rivista di Studi Fenici*, 31 (1): 31-67.
- Pliego Vázquez, R. (2005): “Un nuevo conjunto monetar cartaginés procedente de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)”, *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, I, Madrid: 531-533.
- Prados Martínez, F. (2009): “Entre ciudad y territorio. Los monumentos funerarios púnicos: simbolismo y ordenación urbana”, *AEspA*, 45: 101-113.
- Quesada Sanz, F. (2010): *Armas de la antigua Iberia*, Madrid: La Esfera de los Libros.
- Quesada Sanz, F., Gómez Cabeza, F., Molinos Molinos, M. y Bellón Ruiz, J. P. (2015): “El armamento hallado en el campo de batalla de las Albahacas-*Baecula*” en Bellón Ruiz, J. P., Ruiz Rodríguez, A., Molinos Molinos, M., Rueda Galán, C. y Gómez Cabeza, F. (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, Jaén: Universidad de Jaén: 311-396.
- Ramos Folqués, A. (1959): “Hallazgos monetarios en Elche”, *Numario Hispánico*, VIII: 15-16: 133-149.
- Richardson, T. (1998): “The ballistics of the sling”, *Royal Armouries Yearbook*, 3: 44-49.
- Ripollès Alegre, P. P. (1980): *La circulación monetaria en las tierras valencianas durante la Antigüedad*, Barcelona: Instituto Antonio Agustín de Numismática del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ripollès Alegre, P. P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*. Serie de Trabajos Varios, 77, Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- Ripollès Alegre, P. P. (2022): “Cecas inciertas. Hispano-cartaginesas”, en Ripollès Alegre, P. P. y Gozalbes Fernández de Palencia, M.: *Moneda Ibérica (MIB)*, Valencia: www.monedaiberica.org [visitada 18/12/2024].
- Ripollès Alegre, P. P., Collado Mataix, E. y Delegido Morant, C. (2013): “Los hallazgos monetales y la plata en bruto de La Carència”, en Albiach Descals, R.: *L'oppidum de la Carència de Torís i el seu territori*, Valencia: Diputación Provincial de Valencia: 153-230.

- Robinson, E. S. G. (1956): "Punic coins of Spain and their bearing on the roman republican series", in *Essays in Roman coinage presented to Harold Mattingly*, Oxford: Oxford University Press.
- Roldán Hervás, J. M. (1985) (2ª ed.): "Cartago y Roma en la Península Ibérica" y "Las provincias romanas de Hispania hasta las guerras celtíbero-lusitanas", en VV. AA.: *Historia de la España Antigua, Hispania romana*, II, Madrid: Ediciones Cátedra:15-78.
- Ruiz Castellanos, A., Vega Geán, E. J. y García Romero, F. A. (2016): *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera. Epigrafía y contexto*, Cádiz: Editorial Universidad de Cádiz.
- Ruiz Gil, J. A. (1995): "La Segunda Guerra Púnica en la Bahía de Cádiz. Precisiones desde el Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)", *Revista de Historia de El Puerto*, 14: 11-21.
- Ruiz Gil, J. A., Lagóstena Barrios, L., Pérez Marrero, J., Trapero, P., Catalán, J., Rondán-Sevilla, I. y Ruiz Barroso, M. (2023): "GPR survey in the Punic harbour of La Martela (El Puerto de Santa María, Spain) and the methodology used for the processing and archaeological visualisation of the data" in Haynes, I. P., Ravasi, T., Kay, S., Piro, S. and Liverani, P.: *Non-Intrusive Methodologies for Large Area Urban Research (Archaeopress Archaeology)*, Oxford: Archaeopress Publishing Ltd. Summertown Pavilion, Middle Way: 99-105.
- Ruiz Mata, D. (1985): "Las cerámicas fenicias del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)", *Aula Orientalis*, 3: 241-263.
- Ruiz Mata, D. y Pérez, C. J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, El Puerto de Santa María: Ayuntamiento del Puerto de Santa María.
- Ruiz Mata, D. (1999): "La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca: contrastación textual y arqueológica", *Complutum*, 10: 279-317.
- Sáez Romero, A. M. (2024): "Vino, aceite y ¿otros productos? Ánforas turdetanas", en *La pieza del mes*, 23 de marzo de 2024, Museo Arqueológico Municipal de Jerez y Asociación de Amigos del Museo: 1-4.
- Sáez Romero, A. M. y Díaz Rodríguez, J. J. (2010): "La otra necrópolis de Gadir/Gades. Enterramientos asociados a talleres alfareros en su hinterland insular", en Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. y Gómez Fernández, V.: *Las necrópolis de Cádiz: apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J. F. Sibón Olano*, Cádiz: Editorial Diputación Provincial de Cádiz: 251-337.
- Suárez Japón, J. M. (1991): *Frontera, territorio y poblamiento en la provincia de Cádiz*, Cádiz: Editorial Universidad de Cádiz.
- Slim, H. y Fauqué, N. (2001): *La Tunisie Antique. De Hannibal à saint Augustin*, Paris: Editions Mengès.

- Tovar Llorente, A. y Blázquez Martínez, J. M.^a (1982) (3.^a ed.): *Historia de la Hispania romana*, Madrid: Alianza Editorial.
- Vega Geán, E. J., García Romero, F. A. y Ruiz Castellanos, A. (2023): *Estampas y figuras de la Gades romana y su comarca*, Jerez de la Frontera: Editorial Peripecias Libros.
- Villaronga i Garriga, L. (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona: Cooperativa Gráfica Dertosense.
- Villaronga i Garriga, L. (1983): “Diez años de novedades en la numismática hispano-cartaginesa 1973-1983”, *Suppl. Rivista di Studi Fenici*, 11: 57-73.
- Villoldo, A. (1964): “Algunas monedas ibéricas poco conocidas”, *Numisma*, XIV, 69: 21-23.
- Viola, M. R. (2010): *Corpus Nummorum Punicorum*, Numismatica Varesi.
- Visonà, P. (1985): “Punic and Greek Bronze Coins from Carthage”, *American Journal of Archaeology*, 89 (4): 671-675.
- Völling, T. (1990): “Funditores im römischen Heer”, *Saalburg-Jahrbuch*, 45: 24-58.
- Yoyotte, J. (1954-57): “Le toponyme Napáta comme témoin linguistique”, *Comptes rendus du Groupe lingu. d'études chamito-semitiques*, VII: 106-108.

